



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**Plan de potenciación de la Competencia Digital Docente para
profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General
Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal**

**Seminario de Investigación Educativa Aplicada para optar al grado
académico de Licenciada en Psicopedagogía**

Autores: Rocío Aranda Aguilera, Nicole Silva González, Rocío Tapia Pérez

Profesora guía: Constanza Garcés López

Viña del Mar, 2020

AGRADECIMIENTOS

En esta etapa significativa de nuestras vidas, queremos agradecer a Dios, quien nos guía día a día para cumplir las metas que nos proponemos conseguir, así como también, dar las gracias a nuestros seres queridos que nos protegen desde el cielo y están presente en nuestros corazones.

Queremos agradecer de igual manera a nuestras familias, por ser nuestra principal motivación durante este proceso académico, brindándonos su contención y apoyo incondicional, lo cual ha sido fundamental en nuestra formación personal y profesional.

Además, queremos expresar nuestros agradecimientos a los docentes de la carrera de psicopedagogía que fueron parte de nuestra formación, facilitándonos las herramientas necesarias para nuestro desarrollo profesional.

Por último, damos las gracias a cada uno de los profesores y profesoras que respondieron el cuestionario, entregando parte de su tiempo para poder contribuir en nuestro proceso.

Rocío Aranda, Nicol Silva y Rocío Tapia.

Índice

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	7
PARTE I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
Capítulo 1: Justificación de la investigación.....	10
1.1 De dónde surge la investigación.....	10
1.2 Identificación del problema de estudio.....	13
1.3 Implicancias prácticas de la investigación.....	15
1.4 Delimitación del ámbito o área de estudio.....	16
1.5 Interrogantes iniciales.....	17
Capítulo 2: Marco teórico.....	18
2.1 Conceptualización de la Competencia Digital Docente.....	18
2.1.1 Competencia Digital Docente en Chile.....	19
2.1.1.1 Dimensiones de la CDD en Chile.....	20
2.1.1.1.1 Dimensión Pedagógica.....	20
2.1.1.1.2 Dimensión Técnica.....	21
2.1.1.1.3 Dimensión De Gestión.....	22
2.1.1.1.4 Dimensión Social, Ética y Legal.....	22
2.1.1.1.5 Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional.....	23
2.1.2 Impacto de la Competencia Digital Docente en la educación chilena.....	23
Capítulo 3: Propósitos de la investigación.....	25
3.1 Objetivos.....	25
3.1.1 Objetivo General.....	25
3.1.2 Objetivos específicos.....	25
3.2 Macro-categorías o variables de la Investigación.....	26
3.3 Calendarización.....	28
Capítulo 4: Metodología de la investigación.....	30
4.1 Paradigma, método de investigación y tipo de investigación.....	30
4.3 Selección del tipo de Muestra.....	32
4.4 Código ético.....	33
4.5 Instrumentos a aplicar.....	34
4.5.1 Etapas del diseño.....	34
4.5.1.1 Instrumento inicial.....	35
4.5.1.2 Validación del instrumento.....	44
4.5.2. Instrumento final.....	56
4.6 Plan de Análisis de información.....	65
4.6.1 Triangulación de la información.....	65
4.6.2 Instrumentos de análisis de datos.....	66

PARTE II: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
Capítulo 5: Análisis de resultados del nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente	68
5.1 Análisis Global de las dimensiones de la CDD.....	72
5.1.1 Dimensión Pedagógica.....	75
5.1.2 Dimensión Técnica.....	77
5.1.3 Dimensión De Gestión.....	79
5.1.4 Dimensión Social, Ética y Legal.....	81
5.1.5 Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional.....	83
Capítulo 6. Plan de potenciación psicopedagógica.....	86
Conclusiones.....	90
Limitaciones y proyecciones de la investigación.....	92
Referencias bibliográficas.....	93

Índice de tablas de ilustraciones.

Tabla 1 Delimitación del ámbito de estudio.....	16
Tabla 2 Macro-categorías.....	27
Tabla 3 Cronograma.....	29
Tabla 4 Criterios de homogeneidad.....	32
Tabla 5 Criterios de heterogeneidad.....	32
Tabla 6 Cuestionario Competencia Digital Docente.....	40
Tabla 7 Matriz de validación de instrumento.....	54
Tabla 8 Instrumento final.....	61
Tabla de elaboración propia. 1 nivel de apropiación de la CDD.....	71
Tabla de elaboración propia. 2 resultados de los niveles de apropiación de la CDD.....	73

Índice de gráficos.

Gráfico 1 Dimensiones de la Competencia Digital Docente.....	73
Gráfico 2 Dimensión Pedagógica.....	75
Gráfico 3 Dimensión técnica.....	77
Gráfico 4 Dimensión de gestión.....	79
Gráfico 5 Dimensión social ética y legal.....	81
Gráfico 6 Dimensión desarrollo y responsabilidad profesional.....	83

Índice Figura.

Figura 1 Excel.....	66
---------------------	----

RESUMEN

La presente investigación, surge a partir de la pandemia de COVID-19 que está ocurriendo a nivel mundial, la cual impide el contacto físico entre estudiantes y docentes, interfiriendo en la realización de las clases presenciales. Por esta razón, resulta imprescindible que los educadores cuenten con la Competencia Digital Docente (CDD) para llevar a cabo la enseñanza en el periodo académico actual. El propósito de esta investigación es diseñar un plan de potenciación psicopedagógica de la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal. Esta investigación se basa en un paradigma interpretativo, el que considera un método mixto mediante la utilización de un cuestionario que evalúa las cinco dimensiones de la Competencia Digital Docente emanadas del Ministerio de Educación de Chile en el 2011. A partir de aquel estudio se evidenció que las dimensiones de gestión, y desarrollo y responsabilidad profesional presentaron un mayor déficit, por lo que éstas fueron priorizadas en el plan de potenciación.

Palabras claves

Competencia Digital Docente, Dimensiones de la CDD, Docentes, Educación General Básica, Plan de Potenciación Psicopedagógica.

ABSTRACT

This research stems from the dilemma worldwide pandemic, COVID-19, has represented to face-to-face classes performance by preventing direct contact between students and teacher. Because of this, it is essential for teachers to develop the Teaching Digital Skills(TDS) needed to provide teaching during the current academic period. This research intends to design a TDS's Psycho-pedagogical Reinforcement Plan for secondary cycle of General Basic Education's teachers belonging to schools with state financing. This research, based on an interpretative paradigm that considers a combined system, employs a questionnaire to evaluate the five dimensions of TDS formulated in 2011 by the Ministry of Education of Chile (MINEDUC). That study exposed two dimensions with a greater deficit: Management and development and Professional responsibility. These two had been prioritized on the Reinforcement Plan.

Keywords

Teaching digital skills, dimensions of the TDS, teachers, General Basic Education, Psycho-pedagogical Reinforcement Plan.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada “Plan de Potenciación de la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal”, se encuentra dividida en dos partes; la primera es el planteamiento de la investigación el cual se desglosa en capítulos y temas.

En el primer capítulo, denominado de dónde surge la investigación, se presenta la identificación del problema de estudio, implicancias prácticas de la investigación, delimitación del ámbito o área de estudio, y por último las interrogantes iniciales que permiten tener una visión de lo que se busca determinar.

El segundo capítulo, hace referencia al marco teórico, el cual define y sustenta los elementos principales de la investigación, quedando en evidencia la conceptualización de la Competencia Digital Docente, la Competencia Digital Docente en Chile, las dimensiones en las que se basa según el Ministerio de Educación en el año 2011, y para finalizar el respectivo impacto que presentan éstas en la educación Chilena.

El tercer capítulo, plantea el propósito de la investigación, en donde se expone el objetivo general de este seminario, el cual es diseñar un plan de potenciación psicopedagógica de la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal, de este objetivo se desprenden los respectivos objetivos específicos. A la vez, se da a conocer el cuadro de Macro-categorías propuesto por Cisternas en el año 2005.

El cuarto capítulo, trata sobre la metodología de la investigación donde se da a conocer el paradigma interpretativo y el método mixto, asimismo, se plantea la técnica de recogida de Información, la cual es un cuestionario dirigido a analizar el nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente. De igual modo, se describe la selección de tipo de muestra, el código ético y el análisis de la información.

La segunda parte de esta investigación se denomina resultados y análisis de resultados, esta se compone por los capítulos quinto y sexto. En el quinto capítulo, se presenta el análisis de resultados del nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente, donde se evidencian aquellas dimensiones más desarrolladas, las cuales son pedagógica, técnica y social, ética y legal; y las que presentan un mayor déficit, siendo estas las dimensiones de gestión y de desarrollo y responsabilidad profesional.

En el sexto capítulo se visualiza la confección de un plan de potenciación psicopedagógica sobre la Competencia Digital Docente, el cual considera una macroplanificación respecto a las dimensiones que presentan un mayor déficit, siendo estas las dimensiones de gestión y de desarrollo y responsabilidad profesional, con la finalidad de mejorar el ejercicio docente en relación con la implementación de las TIC. Para finalizar, se exponen las conclusiones, limitaciones y proyecciones de la investigación.

PARTE I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 1: Justificación de la investigación.

1.1 De dónde surge la investigación.

La presente investigación surge a partir de la contingencia sanitaria, la cual ocurre al inicio del año 2020 producto del COVID-19, impidiendo la aglomeración de personas al ser un virus altamente contagioso. Éste ha generado un impacto en la educación a nivel nacional y mundial, influyendo en el cierre de los establecimientos e impartiendo sus clases en modalidad online, con la finalidad de resguardar la seguridad de los estudiantes y profesionales, resultando imprescindible el dominio de la Competencia Digital (en adelante CD) para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje durante el periodo académico actual.

La educación se ha basado en un paradigma tradicional de enseñanza presencial en aula, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, surgió la necesidad de llevar a cabo la enseñanza de los estudiantes a través de plataformas digitales para que su proceso de aprendizaje no se vea afectado, considerando que según Educar (2020) plantea que:

El tener que adaptar nuestro currículo a la emergencia no tiene que significar necesariamente que este sea un año perdido en términos educativos. Más bien, si se toman las medidas correctas, se puede lograr un cambio de paradigma en cuanto a la educación tradicional actual, ampliando tanto los campos de aprendizaje como las vías para lograr ese proceso, y abriendo una serie de oportunidades para todos nuestros estudiantes. (p.1)

Para ampliar las vías de aprendizaje y oportunidades de los estudiantes, se debe tener presente la implementación de la Competencia Digital en el aula de clase, considerando que la tecnología cumple un rol fundamental en la sociedad, ésta también se debiese valorar como una oportunidad para desarrollar el aprendizaje en los establecimientos educacionales, debido a que la OCDE (como se citó en la UNESCO, 2016) afirma que:

La tecnología tiene una creciente y masiva presencia en nuestras vidas y esto debería reflejarse en nuestras escuelas y aulas. Sin embargo, a pesar del aumento en el uso de la tecnología en el día a día, su adopción formal en la educación pareciera estar retrasada la visión misma para su incorporación, parece atrapada en paradigmas tradicionales y los resultados, en la forma en que son medidos generalmente, tampoco parecen satisfacer a las sociedades (...). (p.16)

Por lo tanto, como las tecnologías digitales tienen una masiva presencia en la vida de los estudiantes, los docentes debieran considerarlas al momento de aplicar su metodología de enseñanza, centrándose en los intereses de los estudiantes para motivar el proceso de aprendizaje, por lo cual Krumsvik (como se citó en Lázaro, Gisbert y Silva, 2018) señala que:

El uso eficaz de las tecnologías digitales por parte del profesorado, Competencia Digital Docente (CDD), implica movilizar conocimientos relacionados con las habilidades digitales básicas, con el uso didáctico de la tecnología y con la capacidad de seguir aprendiendo de manera continua haciendo conscientes de esto a sus alumnos. (p.2)

La labor de implementar la Competencia Digital Docente en el aula es un verdadero desafío para los educadores, ya que, si bien cuentan con el contenido teórico correspondiente al área pedagógica, no manejan las prácticas digitales que podrían favorecer el desarrollo de sus clases. Es por esto, que el Ministerio de Educación de Chile crea el Programa Enlaces, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias a todos los docentes para que implementen las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que el Ministerio de Educación (MINEDUC,2012) expresa que:

En un contexto con grandes expectativas en la potente relación que podía nacer entre las TIC y la educación, se crea Enlaces con un propósito específico: incorporar tecnologías de la información y comunicación al sistema escolar, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en Chile. La apuesta mantuvo a los profesores como los principales agentes de cambio en las aulas y hacia ellos se enfocó su principal estrategia de entrada a las escuelas (...). (p.60)

A pesar de la creación del Programa Enlaces, muchos docentes no han integrado la CDD en sus planificaciones de clases, siendo ésta una oportunidad para que todos los estudiantes adquieran nuevos conocimientos y así beneficiar el proceso de aprendizaje, considerando que Veloso (2012) manifiesta que:

También es importante señalar que para que el profesor integre adecuadamente las TIC no tiene que ser un experto en computación, en programas o en Internet, pero sí tiene que poseer algún tipo de habilidad o conocimiento acerca de las nuevas tecnologías que implementará en las clases, puesto que muchas veces deberá resolver dudas de los alumnos o limitaciones que éstos tengan. (p.159)

Como se señaló anteriormente, la implementación de las TIC en aula ha constituido ser un proceso relevante, ya que es fundamental que el profesorado cuente con la CDD para integrarla en el aula, evidenciando ser un profesional que establezca nuevos métodos de enseñanza, dejando a un lado las formas tradicionales de educación basadas en el rol activo del docente y el rol pasivo del estudiante. De este modo, el educador debe ser un facilitador que motive a los estudiantes a responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje, por lo cual Esteve (como se citó en Gisbert, González y Esteve, 2016) afirma que:

(...) En este sentido, tiene mucho que ver el cambio de paradigma operado en las últimas décadas en torno al rol del docente, que ya no se limita a ser un mero transmisor de la información sino que ha devenido un guía o mentor, bajo el paraguas de los diferentes modelos de corte socioconstructivista de generación del conocimiento. (p.78)

En cuanto a lo expuesto con anterioridad, es posible comprender que la tecnología se encuentra inmersa en la sociedad, convirtiéndose en una herramienta indispensable para el día a día en los establecimientos educacionales, por lo que es necesario que el educador cuente con las Competencias Digitales desde la formación inicial, de manera que éstos egresen preparados para integrarlas pedagógicamente. Esta formación debe trascender en las aulas con el compromiso definido de que el ejercicio de la pedagogía no es sólo trabajar en la sala de clases, sino, en la búsqueda constante de innovar en el proceso de enseñanza, por lo que esta investigación busca potenciar la CDD en los profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal.

1.2 Identificación del problema de estudio.

En Chile en el año 2011, se aplica por primera vez una prueba dirigida a evaluar el nivel de apropiación de las competencias TIC en estudiantes de segundo año medio, donde Covarrubias (2013) a partir de un estudio considera que:

Los resultados obtenidos a partir de este análisis reflejan que cerca del 50% de los estudiantes evaluados no logra el puntaje establecido como mínimo en habilidades TIC. Lo anterior refleja que nuestro país tiene grandes desafíos por delante en esta materia, siendo uno de los principales el de promover contextos y experiencias que faciliten el logro de competencias para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI. (p.9)

Por lo que, para poder promover experiencias que faciliten el logro de las Competencias Digitales, es fundamental comenzar primeramente con un cambio centrado en la promoción de estas herramientas hacia los principales agentes de la educación que son los docentes, puesto que Veloso (2012) señala que:

Hoy ya no basta la tradicional pizarra, pues los alumnos esperan que la educación se actualice y esté a la par con los desarrollos tecnológicos que se evidencian. Para el logro de este requerimiento, deben desarrollarse herramientas de enseñanza-aprendizaje realmente efectivas, lo que implica, básicamente, considerar las principales competencias TIC. (p.152)

La iniciativa de emplear la Competencia Digital en aula de clases aún está retrasada, por lo que resulta pertinente que el docente desarrolle habilidades y competencias tecnológicas que le permitan apropiarse de las herramientas para introducirlas al interior del aula de clases y contribuir en su desarrollo personal en cuanto a las TIC, por lo que el Consejo Asesor para la Agenda Digital en Educación (2017) menciona que:

Los docentes son los responsables principales de todo cambio educativo y hacia ellos debiera conducirse el mayor apoyo de esta agenda. Los esfuerzos de capacitación docente realizados en las últimas décadas han sido enormes, pero han resultado insuficientes. Se debe preparar y acompañar a los docentes para comprender el sentido de los cambios y aprender a manejar en su práctica las metodologías y herramientas necesarias para implementar las innovaciones pedagógicas que promuevan las nuevas competencias en sus estudiantes en el marco de las disciplinas que son responsables de enseñar. (p.16-p.17)

Como se señala, es imprescindible la participación de los profesores y profesoras para generar cambios e innovar en la educación, por lo que los docentes de segundo ciclo de Educación General Básica necesitan mejorar su CDD para su desarrollo personal y profesional, lo que permitirá contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

1.3 Implicancias prácticas de la investigación.

La CDD no se ha reflejado por completo en el currículo de los establecimientos de educación en Chile, sin embargo, es necesario llevar a cabo estas habilidades en los docentes para poder mejorar en los procesos de enseñanza y junto con ello su desarrollo personal, por lo que resulta relevante potenciar a los docentes respecto del uso y manejo de las TIC, considerando que Cabero (2007) señala que:

Para poder lograr el uso crítico de las tecnologías y poder reconfigurar estos nuevos escenarios educativos, tanto el docente como todos los actores involucrados en estos procesos, requieren de formación y perfeccionamiento, en donde las tecnologías sean un medio más, no el fin último, generando metodologías diversas, transformando las estructuras organizativas y generando dinámicas de motivación, el cambio hacia un uso crítico, didáctico y pedagógico de las tecnologías. (p.5)

Como se ha señalado, se requiere de una potenciación de la CDD al profesorado mediante un plan que les permita tener dominio de ésta y generar un impacto en su proceso de enseñanza, proporcionando estrategias innovadoras que mejoren la calidad educativa y trasciendan en el transcurso del ejercicio docente. Desde esta perspectiva, se realizará una intervención directamente con los docentes en post del aprendizaje e indirectamente con los estudiantes, ya que éstos últimos serán los receptores del aprendizaje, puesto que es en la sala de clases donde quedará en evidencia la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza.

1.4 Delimitación del ámbito o área de estudio.

El ámbito de estudio de la investigación desde los lineamientos psicopedagógicos, radica en la potenciación del aprendizaje, a través de la confección de un plan que brinde estrategias referidas a la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal, con la finalidad de que puedan integrar las TIC en su desarrollo personal y profesional, lo que permitirá contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

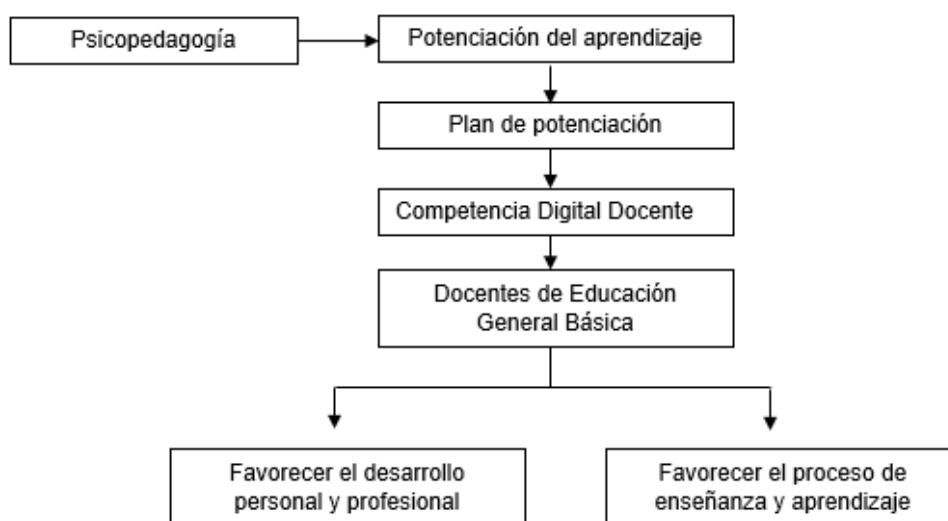


Tabla 1 Delimitación del ámbito de estudio.

1.5 Interrogantes iniciales.

1. ¿Cuál es el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación a la Competencia Digital Docente?
2. ¿Qué características debe tener un plan de potenciación psicopedagógica que favorezca la Competencia Digital Docente?

Capítulo 2: Marco teórico.

2.1 Conceptualización de la Competencia Digital Docente.

La Competencia Digital ha tenido una gran evolución a lo largo de la historia, encontrándose hoy en día como una herramienta imprescindible para poder desenvolverse en la sociedad del siglo XXI, por lo que European Parliament and the Council (como se citó en INTEF, 2017) señala que:

La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet. (p.8)

La Competencia Digital abarca una gama de funciones que permiten innovar en los diversos contextos de la sociedad, entre ellos se encuentra la educación, siendo primordial que estas habilidades se lleven a cabo principalmente en el ejercicio docente de una forma diversificada y responsable, considerando que Fraser, Atkins y Hall (como se citó en Silva, Miranda, Gisbert, Morales y Onetto, 2016) mencionan que:

La competencia digital, es una competencia básica para cualquier ciudadano del siglo XXI, a partir de la cual, se deriva la competencia digital docente (CDD), específica de los profesionales de la educación. Un docente que posee la CDD dispone de las habilidades, actitudes y conocimientos para promover un ambiente de aprendizaje en un contexto enriquecido por las TIC, para ello, deben ser capaces de utilizar la tecnología para mejorar y transformar las prácticas del aula, y para enriquecer su propio desarrollo profesional e identidad. (p.57)

Para llevar a cabo la Competencia Digital Docente, es necesario implementar en aula de clases diversas estrategias y habilidades donde quede en evidencia la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, para la Generalitat de Catalunya (citado en Lázaro, Usart y Gisbert, 2016) la CDD es considerada como:

La capacidad de los docentes de aplicar y transferir todos sus conocimientos, estrategias, habilidades y actitudes sobre las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC) en situaciones reales y concretas de su praxis profesional con el fin de: a) facilitar el aprendizaje de los alumnos y la adquisición de su competencia digital; b) llevar a cabo procesos de mejora e innovación en la enseñanza de acuerdo con las necesidades de la era digital y c) contribuir a su desarrollo profesional de acuerdo con los procesos de cambio que se dan en la sociedad y en los centros educativos. (p.75)

Como señalan los distintos autores, la Competencia Digital Docente cumple un rol fundamental en el contexto educativo, ya que se ha instaurado como una herramienta esencial para que el profesorado integre nuevas metodologías y procesos de comunicación que le permitan llevar a cabo la enseñanza y aprendizaje de una forma innovadora, generando que estos conocimientos lleguen a la diversidad de la sociedad tanto a nivel internacional, como particularmente en Chile.

2.1.1 Competencia Digital Docente en Chile.

En la década de los noventa, la Competencia Digital produjo profundas transformaciones en la sociedad, especialmente en la educación, por lo que el Ministerio de Educación de Chile y el mundo académico crean el software La Plaza y una innovadora red escolar, con el objetivo de expandir las vías de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo de esta forma en el desarrollo integral de los estudiantes, por lo cual el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2012) menciona que:

La Plaza fue un lugar de encuentro para doce escuelas de Santiago y La Araucanía, y el punto de partida para Enlaces, como centro de innovación educativa y tecnológica. Veinte años después, Enlaces sigue siendo un motor transformador, que busca integrar las tecnologías en el sistema escolar chileno para contribuir al mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo de competencias digitales. Hoy está presente en más de 10 mil establecimientos educacionales subvencionados del país.
(p.5)

La Competencia Digital en el país ha sido una herramienta esencial en el ámbito educativo, ya que ofrece una variedad de recursos para apoyar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo entregar propuestas didácticas e innovadoras para mejorar la calidad educativa. Esta iniciativa ha ido creciendo y actualizando las experiencias digitales, tanto en estudiantes como en docentes, donde éstos últimos han sido los principales responsables en desarrollar habilidades y competencias tecnológicas para introducirlas al interior del aula de clases, por lo que Silva y Salinas (como se citó en Suárez, Almerich, Gargallo y Aliaga, 2010) refieren que:

Dentro del proceso de integración de las TIC en el aula, el profesorado se configura como uno de los elementos clave, sin el cual dicho proceso presentaría más dificultades, o no tendría lugar. Por ello los docentes deben estar capacitados, adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarios que les permitan la utilización de estas herramientas como un recurso en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como se ha señalado, los docentes deben actualizarse y evolucionar en cuanto a las metodologías y estrategias de enseñanza, ofreciendo diferentes oportunidades a los estudiantes para mejorar sus logros, por lo que Marqués (como se citó en Flores, 2014) señala que:

(...) la competencia digital docente alude a las competencias de los/as profesores relacionadas con el uso de las TIC, pero además, “las específicas derivadas de la aplicación de las TIC en su labor profesional para mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión de centro”. (p.60)

Como se ha mencionado, la Competencia Digital Docente en Chile está dirigida a apoyar el proceso de enseñanza y generar un cambio en la calidad educativa, proporcionando herramientas que se verán reflejadas en una serie de dimensiones con las que debe contar un docente para ser competente digitalmente en los diversos aspectos de la educación.

2.1.1.1 Dimensiones de la CDD en Chile.

2.1.1.1.1 Dimensión Pedagógica.

Respecto a la dimensión pedagógica, Valencia, Serna, Ochoa, Caicedo, Montes y Chávez (2016) destacan que:

Esta dimensión se entenderá como toda labor docente relacionada con la capacidad para apoyar el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los estudiantes a través de la creación de prácticas, actividades llenas de sentido para los que participan en ellas, el reconocimiento de problemáticas disciplinares o del entorno, la generación de experiencias que promuevan relaciones concretas con las problemáticas identificadas, la promoción de la reflexión y del pensamiento crítico y la evaluación integral del aprendizaje. De la misma manera, implica la vocación para la formación de personas, el manejo innovador y creativo de recursos tecnológicos y metodologías para la enseñanza y la evaluación, así como la habilidad para generar impacto e influencia, escuchar, preguntar, explicar y comunicar de manera efectiva. (p.26)

Esta dimensión, requiere del desarrollo de tres competencias que permiten describir y caracterizar el desempeño del profesional a la hora de integrar las TIC en su práctica educativa, donde el Ministerio de Educación (2011) describe que:

La competencia 1.1 relacionada con la planificación, integra dos aspectos fundamentales; el primero de los cuales da cuenta de la relevancia de integrar TIC con templando resultados de estudios que fundamenten su inclusión y uso; el segundo aspecto alude a la selección y adaptación de recursos digitales, como también de evaluación, para potenciar y evaluar los aprendizajes esperados.

En la competencia 1.2 que hace referencia a la implementación de los ambientes y experiencias de aprendizaje, se explicitan todas aquellas funciones que realiza el

docente en el aula u otros espacios pedagógicos con sus estudiantes al momento de aplicar lo planificado. Además, se explicita la importancia de generar un ambiente motivador para que los estudiantes integren y usen las TIC en sus procesos de aprendizaje y para promover habilidades del pensamiento y procesos de evaluación pertinentes a los aprendizajes.

La competencia 1.3 se hace cargo de la operación de sistemas de información en línea y de comunicación mediada por computadores, resaltando el desarrollo de experiencias para facilitar el aprendizaje operativo de sistemas electrónicos y de comunicación mediada, en base al aprendizaje de estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de recursos de información disponibles en sistemas electrónicos, entre otros. (p.37)

2.1.1.1.2 Dimensión Técnica.

El Centro de Estudios MINEDUC (2014) define la dimensión técnica como: “Usar instrumentalmente recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Operar sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes y relevantes para los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.6).

Esta dimensión se divide en dos competencias, en donde el Ministerio de Educación (2011) hace alusión a:

Respecto a la competencia 2.1 se sugiere enfocar los aspectos básicos de operación de equipos informáticos según parámetros de sistemas de reconocimiento nacional e internacional destinados a toda persona que debe operar TIC en su trabajo. Es muy relevante para los/as docentes saber buscar y seleccionar herramientas y recursos digitales de la creciente oferta disponibles a través de Internet, porque esto les permitirá actuar con autonomía e independencia técnica para implementar y configurar servicios de comunicación y espacios virtuales que respondan a sus objetivos pedagógicos.

La competencia 2.2 incluye operar sistemas de “comunicación mediados por computadores”, entendiendo esto como los servicios que utilizan Internet para posibilitar la comunicación entre personas y grupos. Esta modalidad requiere conocer, además de sus funcionalidades técnicas, los protocolos de comunicación que les son propios. Además, cuando se requiera un asesoramiento y asistencia de carácter técnico para el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos, los/as docentes debieran saber identificar en términos generales el tipo de problema en el cuál

requieren un servicio de soporte informático y comunicar en forma efectiva su necesidad a las personas más especializadas. (p.52-53)

2.1.1.1.3 Dimensión De Gestión.

El Ministerio de Educación (2011) respecto a la dimensión de gestión propone que:

En este contexto, los/as docentes cumplen un rol fundamental en la gestión curricular, pues sus prácticas deben asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula a través de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus aportes a la gestión del establecimiento, en relación con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia, pues también contribuyen en gran medida a su desarrollo. (p.60)

Para efectos de la gestión curricular se distinguen dos tipos de funciones que para el Ministerio de Educación (2011) se desglosan en las siguientes competencias:

La competencia 3.1 de esta dimensión apunta al uso de las TIC para la mejora y renovación de los procesos de gestión curricular en aspectos tales como el análisis e interpretación de variables de desempeño académico y eficiencia interna, gestión y control de la planificación de las actividades y los recursos digitales con los que cuenta el docente, estrategias de comunicación y seguimiento de los estudiantes y la evaluación de la pertinencia del uso de las TIC en la gestión curricular.

La competencia 3.2 se orienta a la mejora y renovación de los procesos de gestión institucional, que implica usar TIC en la planificación e implementación de proyectos, estudios y acciones institucionales colectivas que involucren a diferentes actores; y en el desarrollo de actividades con los padres y apoderados para el acompañamiento académico de los estudiantes y promoción del trabajo conjunto que apoye los procesos de aprendizaje. (p.60-61)

2.1.1.1.4 Dimensión Social, Ética y Legal.

El Centro de Estudios MINEDUC (2014) define la dimensión social, ética y legal como: “Integrar TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Incorporar tic conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso y uso” (p.6).

La presente dimensión se debiera ver reflejada en todas las dimensiones previamente definidas, sin embargo, el Ministerio de Educación (2011) desglosa ésta en dos competencias, las cuales hacen referencia a:

La competencia 4.1 alude a la incorporación reflexiva que debe realizar el/la docente para que sus estudiantes tomen conciencia de las nuevas formas de socialización, relaciones y conductas que promueven las TIC, y sus implicancias para el desarrollo y la conformación de la identidad. También otorga importancia a promover actividades que propicien el trabajo colaborativo y en red, y que incorporen los principios de ciudadanía digital para el acceso y uso de la información por parte de los y las estudiantes.

La competencia 4.2 tiene por foco la incorporación de prácticas docentes que favorezcan el uso equitativo de los recursos tecnológicos y digitales, el respeto a la diversidad y la incorporación de procedimientos de prevención y cuidado de la salud en los/as estudiantes al utilizar TIC. (p.72-73)

2.1.1.1.5 Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional.

El Centro de Estudios MINEDUC (2014) menciona que la dimensión desarrollo y responsabilidad profesional trata sobre:

Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias. Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional. (p.6)

La dimensión mencionada presenta dos puntos de vista, el primero hace referencia a ampliar las oportunidades de enseñanza, y el segundo ve las TIC como una herramienta profesional, por lo cual el Ministerio de Educación (2011) distingue esta dimensión en las siguientes competencias:

La competencia 5.1 se enfoca a las funciones de formación y desarrollo vía cursos y mediante otras actividades (comunidades, ayudas de trabajo, entre otras); la competencia 5.2 enfatiza la función de las TIC para la gestión del conocimiento y, finalmente la competencia 5.3 releva la función de reflexión sobre la propia práctica para a partir de ella, implementar mejoras. (p.84)

2.1.2 Impacto de la Competencia Digital Docente en la educación chilena.

Los estudiantes en el día a día tienen presentes las tecnologías, por lo que la Competencia Digital Docente es fundamental en el desarrollo de las clases y para la sociedad actual, dicho esto la Agenda Digital (2020) señala que:

La masificación del acceso a dispositivos conectados y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación están logrando una revolución cultural y social para

muchas chilenas y chilenos. Sin embargo, el pleno aprovechamiento de las inmensas oportunidades ofrecidas por las tecnologías está aún lejos. En particular, el uso de las tecnologías digitales por las personas presenta aún un amplio margen de mejora en términos de educación e inserción laboral para muchas personas y grupos sociales del país. (p. 56)

Para lograr mejorar la calidad en la educación, la Red Enlaces proporciona capacitaciones docentes las cuales tienen como objetivo integrar en las prácticas docentes las TIC, y junto con ello proporcionar un aprendizaje significativo a los estudiantes, bajo la perspectiva de los estudios realizados por Salinas y Sánchez (como se citó en Jaramillo y Chávez, 2015) plantean que:

(...) Una evaluación de la red Enlaces, iniciativa de educación diseñada como parte de una serie de programas para superar los problemas de inequidad y de calidad de la educación pública en Chile. Esta evaluación considera resultados obtenidos en cuatro grandes áreas: infraestructura, alfabetización digital, condiciones de aprendizaje y el impacto en el aprendizaje escolar de las principales pruebas nacionales e internacionales, concluyendo que dicho programa que ha proporcionado herramientas básicas de infraestructura, conectividad, TIC, y la formación del profesorado a un gran número de escuelas, pero los resultados críticos son estrechas en términos de aprendizaje en el aula y no se han observado competencias adicionales. (p.226)

A pesar de los esfuerzos por desarrollar la Competencia Digital en el profesorado, se ha evidenciado que éstos no han sido suficientes en lo que respecta al trabajo constante con medios informáticos de tecnología, lo cual, llevado a la actual situación predominante en el país, esto perjudica la calidad del aprendizaje de los estudiantes manteniendo las brechas existentes. Respecto a esto Jara (2010) considera que:

En suma, Enlaces ha sido capaz de impedir, de alguna forma, que se produzca una mayor brecha de acceso; pero no ha sucedido lo mismo con relación a la brecha de uso y menos en competencias. Ha logrado que se desarrollen competencias vinculadas con las TIC, pero persisten las diferencias por grupos sociales. En el caso de SIMCE, no se ha podido registrar impacto. Ahora, estas limitaciones de Enlaces no son exclusivas de Chile, pero es bueno estudiarlas para buscar las formas en que la política busque superarlas. (p.14)

Capítulo 3: Propósitos de la investigación.

3.1 Objetivos.

3.1.1 Objetivo General.

Diseñar un plan de potenciación psicopedagógica de la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General básica.

3.1.2 Objetivos específicos.

1. Analizar el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación a la Competencia Digital Docente.
2. Elaborar un plan de potenciación psicopedagógica referido a la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica.

3.2 Macro-categorías o variables de la Investigación.

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Potenciación del aprendizaje.	Los docentes de segundo ciclo de Educación General Básica necesitan mejorar su Competencia Digital Docente para su desarrollo personal y profesional, lo que permitirá contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	¿Cuál es el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación a la Competencia Digital Docente?	Diseñar un plan de potenciación psicopedagógica de la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica.	Analizar el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación a la Competencia Digital Docente.	Dimensiones de la CDD.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dimensión pedagógica. <ul style="list-style-type: none"> - Planificación. - Ambientes y experiencias de aprendizaje. - Operación de sistemas de información en línea y de comunicación mediada por computadores. ● Dimensión técnica. <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos básicos de operación de equipos informáticos destinados a toda persona que debe operar TIC en su trabajo. - Comunicación mediados por computadores. ● Dimensión de gestión. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las TIC para la mejora y renovación de los procesos de gestión curricular. - Mejora y renovación de los procesos de gestión institucional. ● Dimensión social ética y legal. <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación reflexiva de las nuevas formas de socialización, relaciones y conductas que promueven las TIC. - Incorporación de prácticas que favorezcan el uso equitativo de los recursos tecnológicos y digitales. ● Dimensión desarrollo y responsabilidad profesional. <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de formación y desarrollo vía cursos y mediante otras actividades. - Función de las TIC para la gestión del conocimiento y, finalmente, la competencia. - Función de reflexión sobre la propia práctica para a partir de ella, implementar mejoras.

		¿Qué características debe tener un plan de potenciación psicopedagógica que favorezca la Competencia Digital Docente?		Elaborar un plan de potenciación psicopedagógica referido a la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General básica.	Elaboración de un plan de potenciación psicopedagógica de la CDD.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sesiones. • Duración de las sesiones. • Modalidad de las sesiones. • Características de las sesiones. • Estrategias implementadas en las sesiones.
--	--	---	--	---	---	--

Tabla 2 Macro-categorías.

3.3 Calendarización.

Actividades	Primer semestre					Segundo semestre			
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Primer acercamiento al Seminario.	x								
Elección del grupo.	x								
Elección del tema.	x								
Planteamiento del problema.	x								
Búsqueda de información bibliográfica.	x	X	x	x					
Elaboración capítulo 1, Justificación de la investigación.	x	X							
Elaboración capítulo 2, Marco teórico.		X	x						
Elaboración capítulo 3, Propósito de la investigación.			x	x	x				
Elaboración capítulo 4, Metodología de la investigación.						x	x		
Elaboración del capítulo 5, Análisis de resultados de la evaluación de la Competencia Digital Docente.							x	x	x

Elaboración del capítulo 6, Microplanificación del plan de potenciación psicopedagógica.										x
Elaboración de las conclusiones y proyecciones de la investigación.										x

Tabla 3 Cronograma.

Capítulo 4: Metodología de la investigación.

4.1 Paradigma, método de investigación y tipo de investigación.

La presente investigación está sustentada bajo un paradigma interpretativo, el cual Ricoy (2006) considera que:

El paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas de recogida de datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, etc. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones. (p.17)

Tomando en consideración lo señalado por el autor, se analizarán e interpretarán los datos obtenidos mediante un cuestionario, el cual nos permitirá tener una visión global de un grupo de profesores y profesoras en cuanto al nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente, para la confección de un plan de potenciación psicopedagógica. En este sentido, la metodología utilizada se basa en un método mixto, el cual Hernández y Mendoza (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2008) mencionan que:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p.534)

Para comprender el fenómeno planteado, se presenta el objetivo específico número uno referido a analizar el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación a la Competencia Digital Docente, el cual se efectuará a partir de la aplicación de un cuestionario permitiendo cuantificar, analizar e interpretar los datos referentes a cada una de las dimensiones de la Competencia Digital Docente propuestas por el Ministerio de Educación de Chile el año 2011.

A través del análisis realizado previamente sobre las cinco dimensiones (pedagógica, técnica, de gestión, social, ética y legal, desarrollo y responsabilidad profesional), se plantea el segundo objetivo que corresponde a elaborar un plan de potenciación psicopedagógica referido a la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica, el que se centrará en aquellas dimensiones que los docentes presenten un déficit.

4.2 Técnica de recogida de información.

La técnica para la recolección de información en esta investigación será un cuestionario con preguntas referente a los criterios de las cinco dimensiones de la Competencia Digital Docente, propuestas por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) en el año 2011, estas dimensiones son pedagógica, técnica; de gestión; social, ética y legal; desarrollo y responsabilidad profesional. Cabe señalar que los indicadores que nos permitirán obtener el grado de dominio y/o utilización de la CCD serán; siempre, a veces y nunca. Para comprender de una mejor manera que se entiende por cuestionario García (2002) señala que:

El cuestionario es un sistema de preguntas ordenadas con coherencia, con sentido lógico y psicológico, expresado con lenguaje sencillo y claro. Permite la recolección de datos a partir de las fuentes primarias. Está definido por los temas que aborda la encuesta. Logra coincidencia en calidad y cantidad de la información recabada. Tiene un modelo uniforme que favorece la contabilidad y la comprobación. Es el instrumento que vincula el planteamiento del problema con las respuestas que se obtienen de la muestra. El tipo y características del cuestionario se determinan a partir de las necesidades de la investigación. (p.7)

Considerando lo expresado, a partir de la necesidad de la investigación se creará el cuestionario que nos concederá visualizar las problemáticas que presenta la muestra, por lo que los resultados obtenidos en este cuestionario permitirán focalizar cuál de las cinco dimensiones requieren de una potenciación, y en base a esto se confeccionará el plan de potenciación que se aprecia en el objetivo número dos que hace referencia a confeccionar un plan de potenciación psicopedagógica referido a la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo básico.

Es importante mencionar que debido al distanciamiento social que existe en la actualidad de Chile producto de la contingencia sanitaria COVID-19, el respectivo instrumento de recogida de información se aplicará bajo una modalidad online a través de un cuestionario que se traspasará a un formulario Google, el cual consta de 43 preguntas de tipo cerrada que se estiman responder en un tiempo de 10 minutos.

4.3 Selección del tipo de Muestra.

Según Hernández (como se citó en Otzen y Manterola, 2017) se entiende por muestreo que “(...) el muestreo tiene por objetivo estudiar las relaciones existentes entre la distribución de una variable “y” en una población “z” y las distribución de ésta variable en la muestra a estudio” (p.227).

En base a los objetivos de la investigación, es preciso focalizar la acción en los siguientes criterios de homogeneidad; docentes de segundo ciclo de Educación General Básica, establecimientos con financiamiento estatal; y criterios de heterogeneidad donde se aprecia el rango etario de quienes responderán el cuestionario, y los subsectores correspondientes a las asignaturas en la cual se desempeñan los docentes (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Música, Artes Visuales, Religión, entre otras).

Criterios de homogeneidad.	
Docentes	Docentes de segundo ciclo de Educación General Básica.
Tipo de establecimiento	Establecimientos con financiamiento estatal.

Tabla 4 Criterios de homogeneidad.

Criterios de heterogeneidad.	
Rango etario	Fluctúan entre los 22 y 65 años.
Subsector al que corresponden	Asignaturas en la cual se desempeñan (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Música, Artes Visuales, Religión, entre otras).

Tabla 5 Criterios de heterogeneidad.

4.4 Código ético.

La presente investigación, reconoce a los participantes encargados como responsables del proceso de construcción del respectivo seminario. Dicho esto, los principios éticos en los cuales se guiará esta investigación serán los siguientes criterios aportados por los autores Kemmis y Robottom (como se citó en Pantoja y Ángulo, 2017).

En relación con el código ético de independencia, quienes participan en la confección de la investigación no contarán con acceso privilegiado a los datos recopilados en el proceso, ni gozarán de derecho unilateral sobre el contenido referente a la investigación y la recopilación de información obtenida a través del cuestionario.

Respecto al código ético de negociación de la presentación de los resultados, este se ve reflejado a la hora de informar y solicitar la participación de los docentes para responder el cuestionario, así también, dar a conocer con exactitud la relevancia de su aporte y para qué fines se utilizará la información recopilada.

Conforme al código ético que hace referencia a la negociación de la circulación de informes, se proporcionará en primera instancia los resultados a todos quienes participaron en el cuestionario mediante el correo electrónico, una vez que se considere justo, relevante y exacto se podrá difundir la información obtenida referente a las cinco dimensiones de la Competencia Digital Docente entabladas por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011.

Respondiendo al código ético confidencialidad, se generará un resguardo de los datos obtenidos mediante el instrumento de recogida de información mencionado anteriormente, evidenciando una responsabilidad de los antecedentes del manejo de la CDD de los profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica.

Respecto al principio de responsabilidad, los participantes de la investigación cuentan con la responsabilidad de cumplir con los principios mencionados previamente respetando a quienes forman parte de la investigación.

4.5 Instrumentos a aplicar.

El instrumento por aplicar será un cuestionario que considerará los criterios evidenciados en el documento “Competencias y Estándares TIC para la Profesión Docente”, expuesto por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011. Este cuestionario se llevará a cabo mediante un formulario Google con 43 preguntas de tipo cerrada, el cual tiene como finalidad recoger información relevante sobre los profesores y profesoras en relación con las cinco dimensiones de la Competencia Digital Docente. Este instrumento contempla los indicadores; siempre, a veces y nunca, que permitirán obtener el grado de apropiación de estas competencias, categorizando las puntuaciones en un nivel alto, medio y bajo, con el propósito de responder a los objetivos propuestos de la investigación.

4.5.1 Etapas del diseño.

Se confeccionará un cuestionario que considerará las dimensiones y criterios emanados del Ministerio de Educación de Chile en el año 2011. Estos criterios serán formulados a través de preguntas que permitan analizar el nivel de apropiación de la CDD en los profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica, categorizando las puntuaciones en un nivel alto, medio y bajo. Posteriormente, se realizará la matriz del instrumento para presentar a una experta en Competencia Digital, de manera que pueda brindar las sugerencias pertinentes y junto con ello la validación de éste, una vez validado el instrumento de recopilación de información se traspasará a un formulario Google con la finalidad de optimizar los tiempos de respuesta.

4.5.1.1 Instrumento inicial.

Cuestionario

El presente cuestionario forma parte de una investigación impulsada por estudiantes que cursan su octavo semestre en la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Viña del Mar. Está dirigido a los docentes de Educación General Básica, con la finalidad de analizar el manejo que poseen los profesores/as en relación con la Competencia Digital Docente.

Este cuestionario consta de 43 preguntas que se deben responder de acuerdo con los siguientes criterios: Siempre, A veces y Nunca. Es de suma relevancia que sea respondido con la mayor honestidad posible. De antemano, le agradecemos el tiempo y dedicación empleados a la hora de responder el cuestionario.

Edad	
Correo electrónico	

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.				
En esta dimensión se quiere conocer su nivel de integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
1.1 Integrar TIC en la planificación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares para agregar valor al aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.	1.1.1 Planifica ambientes y experiencias de aprendizaje utilizando resultados de estudios, buenas prácticas o estrategias probadas respecto del uso de TIC.			
	1.1.2 Diagnostica el contexto para planificar el uso de TIC en el diseño de actividades de aprendizaje y de acuerdo a los recursos disponibles.			
	1.1.3 Selecciona o adapta recursos digitales para potenciar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a las oportunidades, normativas, materiales y humanas del contexto de desempeño.			
	1.1.4 Diseña estrategias de evaluación utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados.			

<p>1.2 Integrar TIC en la implementación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares para agregar valor al aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>1.2.1 Implementa TIC en los ambientes y las experiencias de aprendizaje, acorde al contexto y los recursos tecnológicos disponibles.</p>			
	<p>1.2.2 Propicia en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y otras funciones cognitivas de orden superior mediante la integración de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje.</p>			
	<p>1.2.3 Desarrolla un ambiente de trabajo motivante y el fomento de una disposición positiva hacia la incorporación y uso de las TIC en el proceso educativo.</p>			
	<p>1.2.4 Usa TIC para evaluar, de acuerdo a su pertinencia, los aprendizajes de los estudiantes en los sectores curriculares.</p>			
	<p>1.2.5 Usa TIC para retroalimentar los resultados de la evaluación para que los estudiantes ajusten, propongan y acuerden mejoras para sus propios procesos de aprendizaje.</p>			
<p>1.3 Incorporar sistemas de información en línea y de comunicación mediada por computadores en la implementación de experiencias de aprendizaje con los estudiantes.</p>	<p>1.3.1 Desarrolla experiencias para facilitar el aprendizaje instrumental de sistemas electrónicos de información y de comunicación mediada por computadores, pertinentes a las características de los estudiantes y del contexto.</p>			
	<p>1.3.2 Desarrolla experiencias para el aprendizaje de estrategias de búsqueda, localización, selección y almacenamiento de recursos de información disponibles en sistemas electrónicos.</p>			
	<p>1.3.3 Desarrollar experiencias de aprendizaje que faciliten en los estudiantes la comprensión y reflexión de los alcances de la interacción en modalidades de comunicación mediadas por computadores.</p>			

DIMENSIÓN TÉCNICA.

Esta dimensión está dirigida a evaluar la integración de los procesos de inducción al uso de los sistemas y herramientas actuales y emergentes.

Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
2.1 Usar instrumentalmente recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.1.1 Usa recursos tecnológicos y digitales para los procesos de enseñanza aprendizaje y para otras tareas docentes.			
	2.1.2 Usa recursos digitales de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión curricular en la planificación y realización de clases.			
	2.1.3 Construye espacios virtuales de colaboración usándolos para fines pedagógicos.			
2.2 Operar sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes y relevantes para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.2.1 Formula e implementa estrategias de búsqueda, localización y selección de recursos de información a través de sistemas en línea.			
	2.2.2 Usa sistemas digitales de comunicación para interactuar con sus estudiantes y otros actores del sistema educacional, siguiendo protocolos propios de esta modalidad.			

DIMENSIÓN DE GESTIÓN.

En esta dimensión se pretende evaluar la noción de gestión que se utiliza en el desarrollo y/o fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.

Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
3.1. Usar TIC para mejorar y renovar procesos de gestión curricular.	3.1.1 Integra el uso de TIC para potenciar el análisis e interpretación de variables del desempeño académico y de eficiencia interna, y realizar acciones de mejoramiento.			
	3.1.2 Usa TIC para programar, administrar y controlar el tiempo dedicado a la labor docente.			

	3.1.3 Colabora en la gestión de la organización, mantención y actualización de los recursos digitales necesarios para la labor docente dentro de la institución			
	3.1.4 Implementa, mediante el uso de entornos virtuales, estrategias de comunicación y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes que faciliten la interacción y el seguimiento de las actividades relacionadas con materias educativas.			
	3.1.5 Evalúa la pertinencia del uso de TIC para el logro de una gestión curricular adecuada y oportuna, buscando periódicamente su actualización y nuevas oportunidades para aplicarlas (nuevos ámbitos o contextos).			
3.2 Usar TIC para mejorar y renovar la gestión institucional, en la relación con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia.	3.2.1 Usa TIC para participar en la gestión institucional, en acciones tales como la planificación e implementación de proyectos, estudios y acciones institucionales colectivas y de cooperación con el proyecto educativo institucional (PEI), que involucren a la comunidad y especialmente a las familias.			
	3.2.2 Usa los espacios virtuales existentes en el establecimiento para facilitar y promover la interacción con los padres, madres y apoderados.			
	3.2.3 Usa TIC para planificar e implementar actividades con los padres, madres y apoderados, para el acompañamiento académico de los estudiantes y para recoger información (formularios online, encuestas y otros), para fines educativos.			

DIMENSIÓN SOCIAL, ÉTICA Y LEGAL.

Esta dimensión está dirigida a evaluar principalmente la intervención que realizan para que sus estudiantes conozcan y se apropien de los aspectos sociales, éticos y legales relacionados con el uso e incorporación de TIC en un marco de respeto y compromiso de cuidado de sí mismo, de los demás y del medio ambiente.

Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
4.1 Integrar TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el	4.1.1 Promueve, a través de la implementación de ambientes de aprendizaje con TIC, el desarrollo de habilidades sociales para la participación y el aprendizaje colaborativo y en red.			
	4.1.2 Explora con los estudiantes las nuevas formas de socialización que promueven las TIC y sus implicancias para el desarrollo y la			

desarrollo de ciudadanía digital.	conformación de la identidad, propiciando procesos de reflexión y formación de criterios para actuar al respecto.			
	4.1.3 Incorpora en el diseño e implementación de las actividades con TIC, principios de la ciudadanía digital para el acceso y uso de la información y para la configuración de prácticas sociales digitales.			
4.2 Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso y uso.	4.2.1 Integra, en el trabajo con TIC, estrategias que aseguren para todos los estudiantes un acceso equitativo a los recursos tecnológicos y digitales, procurándoles las mejores condiciones disponibles y atendiendo a sus capitales culturales y diversas capacidades.			
	4.2.2 Incluye procedimientos de prevención y cuidado de la salud de los estudiantes y del ambiente educativo al trabajar con TIC.			
	4.2.3 Evalúa los logros alcanzados en las acciones implementadas para favorecer el acceso equitativo a los recursos tecnológicos y digitales, y la prevención y cuidado de la salud de los/las estudiantes y del medio ambiente.			
4.3 Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el cumplimiento de las normas éticas y legales.	4.3.1 Modela y aplica, en las experiencias de aprendizaje en que se utilicen TIC, prácticas de reflexión y de toma de decisiones respecto a dilemas éticos y legales relacionados con su uso.			
	4.3.2 Modela, planifica e implementa actividades que propicien conductas respetuosas de las normas éticas y legales en el uso de TIC, especialmente en la prevención y tratamiento del acoso (bullying) y de fenómenos relacionados.			

DIMENSIÓN DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

En esta dimensión se quiere evaluar dos perspectivas; las TIC y su potencialidad como herramientas para el desarrollo profesional y las TIC como oportunidad para mejorar el desempeño de aprendizajes de los/as estudiantes.

Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
5.1. Usar TIC en las actividades de formación continua y de	5.1.1 Selecciona y participa en actividades de formación continua sobre el uso e integración de las TIC en temas pedagógicos y de contenidos propios del sector de aprendizaje.			

desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias.	5.1.2 Participa en comunidades de aprendizaje presenciales o virtuales ligadas a su quehacer profesional, utilizándolas como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional.			
	5.1.3 Usa estrategias no formales para el desarrollo de competencias TIC, orientando este esfuerzo a la integración de las TIC en las prácticas pedagógicas y en los contenidos propios del sector de aprendizaje.			
5.2 Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional.	5.2.1 Integra las TIC de manera pertinente en el quehacer y desarrollo profesional, usándolas para la obtención, almacenamiento y organización de información.			
	5.2.2 Intercambia con sus pares reflexiones, experiencias y recursos sobre y para el uso de las TIC en su desarrollo profesional.			
	5.2.3 Usa TIC para la comunicación y colaboración con sus pares para fines de gestión curricular.			
5.3 Reflexionar sobre los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional, diseñando e implementando acciones de mejora.	5.3.1 Utiliza metodología de análisis para la reflexión de su práctica con el uso de TIC.			
	5.3.1 Utiliza metodología de análisis para la reflexión de su práctica con el uso de TIC.			
	5.3.2 Participa en instancias de evaluación y autoevaluación sobre el manejo instrumental de TIC para diagnosticar su nivel de dominio y necesidad de formación.			
	5.3.3. Define un itinerario de desarrollo profesional asociado al uso y manejo de TIC.			
	5.3.4 Diseña e implementa acciones de mejoramiento para el quehacer profesional a partir de la reflexión sobre el uso y manejo de TIC.			

Tabla 6 Cuestionario Competencia Digital Docente..

Los niveles de apropiación que se presentan a continuación son de elaboración propia, donde se revelan los siguientes indicadores; nivel alto equivalente a los resultados siempre, nivel medio a los resultados a veces, y nivel bajo corresponde a los resultados nunca, con la finalidad de responder a los objetivos propuestos de la investigación. Cabe destacar, que para la confección de estos niveles se consideraron las definiciones y criterios propuestas por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011.

Dimensión pedagógica.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando planificaciones que implementan ambientes y experiencias de aprendizaje e incorporando a la vez los sistemas de información en línea mediados por computadores, promoviendo así el desarrollo integral de los estudiantes.
- Nivel medio: Integra ocasionalmente las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando esporádicamente planificaciones que generen ambientes y experiencias de aprendizaje e incorporando ocasionalmente los sistemas de información en línea mediados por computadores.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que las planificaciones e implementaciones de ambiente y experiencias de aprendizaje son insuficientes, evidenciando una falta de incorporación en los sistemas de información en línea mediados por computadores.

Dimensión técnica

- Nivel alto: Integran efectivamente las TIC, utilizando instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales; Operando sistemas digitales de comunicación e información, pertinentes y relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Nivel medio: Integra ocasionalmente las TIC a la hora de utilizar instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje; operando regularmente sistemas digitales relevantes para la comunicación.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC a la hora de utilizar instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, operando insuficientemente los sistemas digitales importantes para la comunicación.

Dimensión de gestión.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, con respecto a la comunidad, y especialmente en la relación escuela-familia.
- Nivel medio: Integra ocasionalmente las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional que tienen que ver con la comunidad, y la relación que se forma entre la escuela y la familia.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, en los ámbitos respectivos con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia.

Dimensión social ética y legal.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Asimismo, incorpora TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso, favoreciendo el cumplimiento de las normas éticas y legales.
- Nivel Medio: Integra ocasionalmente las TIC en el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y desarrollo de la ciudadanía digital. De igual modo, utiliza relativamente TIC en las prácticas relacionadas al respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso, que permitan el cumplimiento de las normas éticas y legales.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC quedando al debe en el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Del mismo modo, en la incorporación TIC que favorezcan las normas éticas y legales.

Dimensión desarrollo y responsabilidad profesional.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, a la vez aplica estrategias y procesos que le permiten gestionar su conocimiento mediante las TIC, reflexionando sobre los el uso y manejo que cuenta respecto a las TIC de su propio desarrollo, implementando así acciones de mejora.

Nivel Medio: Integra ocasionalmente las TIC en las actividades de formación continua y desarrollo profesional de aprendizaje presencial o virtual, y también, en otras estrategias no formales para el desarrollo de este tipo de competencias. Asimismo, aplica relativamente estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por las TIC, y en la reflexión de los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional.

Nivel bajo: Integra escasamente o no integra el uso de las TIC en las actividades de formación continua, y en otras no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, reflejando una falta de integración de estrategias que le permitan gestionar su conocimiento, y junto con, reflexionar sobre la importancia del manejo de las TIC en su propio desarrollo profesional.

4.5.1.2 Validación del instrumento.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DEL SEMINARIO: “PLAN DE POTENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE PARA PROFESORES Y PROFESORAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”

VARIABLES/ CATEGORÍA	INDICADOR/ SUBCATEGORÍA	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA.									
			Siempre	A veces	Nunca	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR.		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM.		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (SI CORRESPONDE).		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES OBSERVACIONES.
						NO	SI	NO	SI	NO	SI	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.	1.1 Integrar TIC en la planificación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares para agregar valor al aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.	1.1.1 Planifica ambientes y experiencias de aprendizaje utilizando resultados de estudios, buenas prácticas o estrategias probadas respecto del uso de TIC.					X		X		X	
		1.1.2 Diagnostica el contexto para planificar el uso de TIC en el diseño de actividades de					X		X		X	

		aprendizaje y de acuerdo a los recursos disponibles.										
		1.1.3 Selecciona o adapta recursos digitales para potenciar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a las oportunidades, normativas, materiales y humanas del contexto de desempeño.					X		X		X	
		1.1.4 Diseña estrategias de evaluación utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados.					X		X		X	
	1.2 Integrar TIC en la implementación de ambientes y experiencias.	1.2.1 Implementa TIC en los ambientes y las experiencias de aprendizaje, acorde al contexto y los recursos tecnológicos disponibles.					X		X		X	
		1.2.2 Propicia en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y otras funciones cognitivas de orden superior mediante la integración de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje.					X		X		X	
		1.2.3 Desarrolla un ambiente de trabajo motivante y el fomento de						X		X		X

		una disposición positiva hacia la incorporación y uso de las TIC en el proceso educativo.									
		1.2.4 Usa TIC para evaluar, de acuerdo a su pertinencia, los aprendizajes de los estudiantes en los sectores curriculares.				X		X		X	
		1.2.5 Usa TIC para retroalimentar los resultados de la evaluación para que los estudiantes ajusten, propongan y acuerden mejoras para sus propios procesos de aprendizaje.				X		X		X	
	1.3 Incorporar sistemas de información en línea y de comunicación mediada por computadores en la implementación de experiencias de aprendizaje con los estudiantes.	1.3.1 Desarrolla experiencias para facilitar el aprendizaje instrumental de sistemas electrónicos de información y de comunicación mediada por computadores, pertinentes a las características de los estudiantes y del contexto.				X		X		X	
		1.3.2 Desarrolla experiencias para el aprendizaje de estrategias de búsqueda, localización, selección y almacenamiento de				X		X		X	

		recursos de información disponibles en sistemas electrónicos.										
		1.3.3 Desarrollar experiencias de aprendizaje que faciliten en los estudiantes la comprensión y reflexión de los alcances de la interacción en modalidades de comunicación mediadas por computadores.					X		X		X	
DIMENSIÓN TÉCNICA.	2.1 Usar instrumentalmente recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.1.1 Usa recursos tecnológicos y digitales para los procesos de enseñanza aprendizaje y para otras tareas docentes.					X		X		X	
		2.1.2 Usa recursos digitales de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión curricular en la planificación y realización de clases.					X		X		X	
		2.1.3 Construye espacios virtuales de colaboración usándolos para fines pedagógicos.					X		X		X	
	2.2 Operar sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes	2.2.1 Formula e implementa estrategias de búsqueda, localización y selección de recursos de					X		X		X	

	y relevantes para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	información a través de sistemas en línea.										
		2.2.2 Usa sistemas digitales de comunicación para interactuar con sus estudiantes y otros actores del sistema educacional, siguiendo protocolos propios de esta modalidad.					X		X		X	
DIMENSIÓN DE GESTIÓN.	3.1. Usar TIC para mejorar y renovar procesos de gestión curricular.	3.1.1 Integra el uso de TIC para potenciar el análisis e interpretación de variables del desempeño académico y de eficiencia interna, y realizar acciones de mejoramiento.					X		X		X	
		3.1.2 Usa TIC para programar, administrar y controlar el tiempo dedicado a la labor docente.					X		X		X	
		3.1.3 Colabora en la gestión de la organización, mantención y actualización de los recursos digitales necesarios para la labor docente dentro de la institución					X		X		X	
		3.1.4 Implementa, mediante el uso de entornos virtuales,					X		X		X	

		estrategias de comunicación y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes que faciliten la interacción y el seguimiento de las actividades relacionadas con materias educativas.									
		3.1.5 Evalúa la pertinencia del uso de TIC para el logro de una gestión curricular adecuada y oportuna, buscando periódicamente su actualización y nuevas oportunidades para aplicarlas (nuevos ámbitos o contextos).					X		X		X
3.2 Usar TIC para mejorar y renovar la gestión institucional, en la relación con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia.	3.2.1 Usa TIC para participar en la gestión institucional, en acciones tales como la planificación e implementación de proyectos, estudios y acciones institucionales colectivas y de cooperación con el proyecto educativo institucional (PEI), que involucren a la comunidad y especialmente a las familias.						X		X		X
	3.2.2 Usa los espacios virtuales existentes en el						X		X		X

		establecimiento para facilitar y promover la interacción con los padres, madres y apoderados.										
		3.2.3 Usa TIC para planificar e implementar actividades con los padres, madres y apoderados, para el acompañamiento académico de los estudiantes y para recoger información (formularios online, encuestas y otros), para fines educativos.					X		X		X	
DIMENSIÓN SOCIAL, ÉTICA Y LEGAL.	4.1 Integrar TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital.	4.1.1 Promueve, a través de la implementación de ambientes de aprendizaje con TIC, el desarrollo de habilidades sociales para la participación y el aprendizaje colaborativo y en red.					X		X		X	
		4.1.2 Explora con los estudiantes las nuevas formas de socialización que promueven las TIC y sus implicancias para el desarrollo y la conformación de la identidad, propiciando procesos de reflexión y formación de criterios para actuar al respecto.					X		X		X	

		4.1.3 Incorpora en el diseño e implementación de las actividades con TIC, principios de la ciudadanía digital para el acceso y uso de la información y para la configuración de prácticas sociales digitales.					X		X		X	
4.2 Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso y uso.	4.2.1 Integra, en el trabajo con TIC, estrategias que aseguren para todos los estudiantes un acceso equitativo a los recursos tecnológicos y digitales, procurando las mejores condiciones disponibles y atendiendo a sus capitales culturales y diversas capacidades.						X		X		X	
	4.2.2 Incluye procedimientos de prevención y cuidado de la salud de los estudiantes y del ambiente educativo al trabajar con TIC.						X		X		X	
	4.2.3 Evalúa los logros alcanzados en las acciones implementadas para favorecer el acceso equitativo a los recursos tecnológicos y digitales, y la prevención y cuidado de la salud de los/las estudiantes y del medio ambiente.							X		X		X

	4.3 Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el cumplimiento de	4.3.1 Modela y aplica, en las experiencias de aprendizaje en que se utilicen TIC, prácticas de reflexión y de toma de decisiones respecto a dilemas éticos y legales relacionados con su uso.					X		X		X	
		4.3.2 Modela, planifica e implementa actividades que propicien conductas respetuosas de las normas éticas y legales en el uso de TIC, especialmente en la prevención y tratamiento del acoso (bullying) y de fenómenos relacionados.					X		X		X	
DIMENSIÓN DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.	5.1. Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias. 5.1. Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o	5.1.1 Selecciona y participa en actividades de formación continua sobre el uso e integración de las TIC en temas pedagógicos y de contenidos propios del sector de aprendizaje.					X		X		X	
		5.1.2 Participa en comunidades de aprendizaje presenciales o virtuales ligadas a su quehacer profesional, utilizándolas como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional.					X		X		X	

virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias.	5.1.3 Usa estrategias no formales para el desarrollo de competencias TIC, orientando este esfuerzo a la integración de las TIC en las prácticas pedagógicas y en los contenidos propios del sector de aprendizaje.					X		X		X	
5.2 Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional.	5.2.1 Integra las TIC de manera pertinente en el quehacer y desarrollo profesional, usándolas para la obtención, almacenamiento y organización de información.					X		X		X	
	5.2.2 Intercambia con sus pares reflexiones, experiencias y recursos sobre y para el uso de las TIC en su desarrollo profesional.					X		X		X	
	5.2.3 Usa TIC para la comunicación y colaboración con sus pares para fines de gestión curricular.					X		X		X	
5.3 Reflexionar sobre los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional, diseñando e	5.3.1 Utiliza metodología de análisis para la reflexión de su práctica con el uso de TIC.					X		X		X	
	5.3.1 Utiliza metodología de análisis para la					X		X		X	

	implementando acciones de mejora.	reflexión de su práctica con uso de TIC.										
		5.3.2 Participa en instancias de evaluación y autoevaluación sobre el manejo instrumental de TIC para diagnosticar su nivel de dominio y necesidad de formación.					X		X		X	
		5.3.3. Define un itinerario de desarrollo profesional asociado al uso y manejo de TIC.					X		X		X	

Tabla 7 Matriz de validación de instrumento.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.

“PLAN DE POTENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE PARA PROFESORES Y PROFESORAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”

OBJETIVO: “Conocer el nivel de apropiación respecto a la Competencia Digital Docente de profesoras y profesores de segundo ciclo de Educación General Básica”.

DIRIGIDO A: Profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica que se encuentren ejerciendo en establecimientos con financiamiento estatal.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADORES: Kathya Oróstica.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magíster

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



Kathya Oróstica Verdugo
Jefa Formación General

FIRMA DEL EVALUADOR

4.5.2. Instrumento final.

Cuestionario

El presente cuestionario forma parte de una investigación impulsada por estudiantes que cursan su octavo semestre en la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Viña del Mar. Está dirigido a los docentes de Educación General Básica, con la finalidad de analizar el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación con la Competencia Digital Docente.

Este cuestionario consta de 44 preguntas que se deben responder de acuerdo con los siguientes criterios: siempre, a veces y nunca. Es de suma relevancia que sea respondido con la mayor honestidad posible.

De antemano, le agradecemos el tiempo y dedicación empleados a la hora de responder el cuestionario.

En el cuestionario se encontrarán con la abreviación TIC, entiéndase ésta por Tecnologías de la información y comunicación.

Edad	
Correo electrónico	
Consiento la utilización de los datos obtenidos para desarrollar la investigación.	

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.				
En esta dimensión se quiere conocer su nivel de integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Sie mpr e.	A veces.	Nunca.
1.1 Integrar TIC en la planificación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares para agregar valor al aprendizaje y al desarrollo	1.1.1 Planifica ambientes y experiencias de aprendizaje utilizando resultados de estudios, buenas prácticas o estrategias probadas respecto del uso de TIC.			
	1.1.2 Diagnostica el contexto para planificar el uso de TIC en el diseño de actividades de aprendizaje y de acuerdo a los recursos disponibles.			

integral de los estudiantes.	1.1.3 Selecciona o adapta recursos digitales para potenciar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a las oportunidades, normativas, materiales y humanas del contexto de desempeño.			
	1.1.4 Diseña estrategias de evaluación utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados.			
1.2 Integrar TIC en la implementación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares para agregar valor al aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.	1.2.1 Implementa TIC en los ambientes y las experiencias de aprendizaje, acorde al contexto y los recursos tecnológicos disponibles.			
	1.2.2 Propicia en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y otras funciones cognitivas de orden superior mediante la integración de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje.			
	1.2.3 Desarrolla un ambiente de trabajo motivante y el fomento de una disposición positiva hacia la incorporación y uso de las TIC en el proceso educativo.			
	1.2.4 Usa TIC para evaluar, de acuerdo a su pertinencia, los aprendizajes de los estudiantes en los sectores curriculares.			
	1.2.5 Usa TIC para retroalimentar los resultados de la evaluación para que los estudiantes ajusten, propongan y acuerden mejoras para sus propios procesos de aprendizaje.			
1.3 Incorporar sistemas de información en línea y de comunicación mediada por computadores en la implementación de experiencias de aprendizaje con los estudiantes.	1.3.1 Desarrolla experiencias para facilitar el aprendizaje instrumental de sistemas electrónicos de información y de comunicación mediada por computadores, pertinentes a las características de los estudiantes y del contexto.			
	1.3.2 Desarrolla experiencias para el aprendizaje de estrategias de búsqueda, localización, selección y almacenamiento de recursos de información disponibles en sistemas electrónicos.			
	1.3.3 Desarrollar experiencias de aprendizaje que faciliten en los estudiantes la comprensión y reflexión de los alcances de la interacción en modalidades de comunicación mediadas por computadores.			

DIMENSIÓN TÉCNICA.				
Esta dimensión está dirigida a evaluar la integración de los procesos de inducción al uso de los sistemas y herramientas actuales y emergentes.				
Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
2.1 Usar instrumentalmente recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.1.1 Usa recursos tecnológicos y digitales para los procesos de enseñanza aprendizaje y para otras tareas docentes.			
	2.1.2 Usa recursos digitales de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión curricular en la planificación y realización de clases.			
	2.1.3 Construye espacios virtuales de colaboración usándolos para fines pedagógicos.			
2.2 Operar sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes y relevantes para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.2.1 Formula e implementa estrategias de búsqueda, localización y selección de recursos de información a través de sistemas en línea.			
	2.2.2 Usa sistemas digitales de comunicación para interactuar con sus estudiantes y otros actores del sistema educacional, siguiendo protocolos propios de esta modalidad.			

DIMENSIÓN DE GESTIÓN.				
En esta dimensión se pretende evaluar la noción de gestión que se utiliza en el desarrollo y/o fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.				
Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Siempre.	A veces.	Nunca.
3.1. Usar TIC para mejorar y renovar procesos de gestión curricular.	3.1.1 Integra el uso de TIC para potenciar el análisis e interpretación de variables del desempeño académico y de eficiencia interna, y realizar acciones de mejoramiento.			
	3.1.2 Usa TIC para programar, administrar y controlar el tiempo dedicado a la labor docente.			

	3.1.3 Colabora en la gestión de la organización, mantención y actualización de los recursos digitales necesarios para la labor docente dentro de la institución			
	3.1.4 Implementa, mediante el uso de entornos virtuales, estrategias de comunicación y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes que faciliten la interacción y el seguimiento de las actividades relacionadas con materias educativas.			
	3.1.5 Evalúa la pertinencia del uso de TIC para el logro de una gestión curricular adecuada y oportuna, buscando periódicamente su actualización y nuevas oportunidades para aplicarlas (nuevos ámbitos o contextos).			
3.2 Usar TIC para mejorar y renovar la gestión institucional, en la relación con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia.	3.2.1 Usa TIC para participar en la gestión institucional, en acciones tales como la planificación e implementación de proyectos, estudios y acciones institucionales colectivas y de cooperación con el proyecto educativo institucional (PEI), que involucren a la comunidad y especialmente a las familias.			
	3.2.2 Usa los espacios virtuales existentes en el establecimiento para facilitar y promover la interacción con los padres, madres y apoderados.			
	3.2.3 Usa TIC para planificar e implementar actividades con los padres, madres y apoderados, para el acompañamiento académico de los estudiantes y para recoger información (formularios online, encuestas y otros), para fines educativos.			

DIMENSIÓN SOCIAL, ÉTICA Y LEGAL.

Esta dimensión está dirigida a evaluar principalmente la intervención que realizan para que sus estudiantes conozcan y se apropien de los aspectos sociales, éticos y legales relacionados con el uso e incorporación de TIC en un marco de respeto y compromiso de cuidado de sí mismo, de los demás y del medio ambiente.

Competencia.	Criterio.	Indicadores.		
		Sie mpr e.	A vece s.	Nunca.
4.1 Integrar TIC para promover el desarrollo de habilidades	4.1.1 Promueve, a través de la implementación de ambientes de aprendizaje con TIC, el desarrollo de habilidades sociales para la participación y el aprendizaje colaborativo y en red.			

sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital.	4.1.2 Explora con los estudiantes las nuevas formas de socialización que promueven las TIC y sus implicancias para el desarrollo y la conformación de la identidad, propiciando procesos de reflexión y formación de criterios para actuar al respecto.			
	4.1.3 Incorpora en el diseño e implementación de las actividades con TIC, principios de la ciudadanía digital para el acceso y uso de la información y para la configuración de prácticas sociales digitales.			
4.2 Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso y uso.	4.2.1 Integra, en el trabajo con TIC, estrategias que aseguren para todos los estudiantes un acceso equitativo a los recursos tecnológicos y digitales, procurándoles las mejores condiciones disponibles y atendiendo a sus capitales culturales y diversas capacidades.			
	4.2.2 Incluye procedimientos de prevención y cuidado de la salud de los estudiantes y del ambiente educativo al trabajar con TIC.			
	4.2.3 Evalúa los logros alcanzados en las acciones implementadas para favorecer el acceso equitativo a los recursos tecnológicos y digitales, y la prevención y cuidado de la salud de los/las estudiantes y del medio ambiente.			
	4.2.4 Genera adaptaciones digitales de acuerdo a las características que presenta la diversidad de estudiantes.			
4.3 Incorporar TIC conforme a prácticas que favorezcan el cumplimiento de las normas éticas y legales.	4.3.1 Modela y aplica, en las experiencias de aprendizaje en que se utilicen TIC, prácticas de reflexión y de toma de decisiones respecto a dilemas éticos y legales relacionados con su uso.			
	4.3.2 Modela, planifica e implementa actividades que propicien conductas respetuosas de las normas éticas y legales en el uso de TIC, especialmente en la prevención y tratamiento del acoso (bullying) y de fenómenos relacionados.			

DIMENSIÓN DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

En esta dimensión se quiere evaluar dos perspectivas; las TIC y su potencialidad como herramientas para el desarrollo profesional y las TIC como oportunidad para mejorar el desempeño de aprendizajes de los/as estudiantes.

Competencia.	Criterio.	Indicadores.
---------------------	------------------	---------------------

		Siemp re.	A vece s.	Nunca.
5.1. Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias.	5.1.1 Selecciona y participa en actividades de formación continua sobre el uso e integración de las TIC en temas pedagógicos y de contenidos propios del sector de aprendizaje.			
	5.1.2 Participa en comunidades de aprendizaje presenciales o virtuales ligadas a su quehacer profesional, utilizándolas como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional.			
	5.1.3 Usa estrategias no formales para el desarrollo de competencias TIC, orientando este esfuerzo a la integración de las TIC en las prácticas pedagógicas y en los contenidos propios del sector de aprendizaje.			
5.2 Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional.	5.2.1 Integra las TIC de manera pertinente en el quehacer y desarrollo profesional, usándolas para la obtención, almacenamiento y organización de información.			
	5.2.2 Intercambia con sus pares reflexiones, experiencias y recursos sobre y para el uso de las TIC en su desarrollo profesional.			
	5.2.3 Usa TIC para la comunicación y colaboración con sus pares para fines de gestión curricular.			
5.3 Reflexionar sobre los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional, diseñando e implementando acciones de mejora.	5.3.1 Utiliza metodología de análisis para la reflexión de su práctica con el uso de TIC.			
	5.3.1 Utiliza metodología de análisis para la reflexión de su práctica con el uso de TIC.			
	5.3.2 Participa en instancias de evaluación y autoevaluación sobre el manejo instrumental de TIC para diagnosticar su nivel de dominio y necesidad de formación.			
	5.3.3. Define un itinerario de desarrollo profesional asociado al uso y manejo de TIC.			
	5.3.4 Diseña e implementa acciones de mejoramiento para el quehacer profesional a partir de la reflexión sobre el uso y manejo de TIC.			

Tabla 8 Instrumento final.

Los niveles de apropiación que se presentan a continuación son de elaboración propia, donde se revelan los siguientes indicadores; nivel alto equivalente a los resultados siempre, nivel medio a los resultados a veces, y nivel bajo corresponde a los resultados nunca, con la finalidad de responder a los objetivos propuestos de la investigación. Cabe destacar, que para la confección de estos niveles se consideraron las definiciones y criterios propuestas por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011.

Dimensión Pedagógica.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando planificaciones que implementan ambientes y experiencias de aprendizaje e incorporando a la vez los sistemas de información en línea mediados por computadores, promoviendo así el desarrollo integral de los estudiantes.
- Nivel medio: Integra ocasionalmente las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando esporádicamente planificaciones que generen ambientes y experiencias de aprendizaje e incorporando ocasionalmente los sistemas de información en línea mediados por computadores.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que las planificaciones e implementaciones de ambiente y experiencias de aprendizaje son insuficientes, evidenciando una falta de incorporación en los sistemas de información en línea mediados por computadores.

Dimensión Técnica

- Nivel alto: Integran efectivamente las TIC, utilizando instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales; Operando sistemas digitales de comunicación e información, pertinentes y relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Nivel medio: Integra ocasionalmente las TIC a la hora de utilizar instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje; operando regularmente sistemas digitales relevantes para la comunicación.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC a la hora de utilizar instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, operando insuficientemente los sistemas digitales importantes para la comunicación.

Dimensión de Gestión.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, con respecto a la comunidad, y especialmente en la relación escuela-familia.
- Nivel medio: Integra ocasionalmente las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional que tienen que ver con la comunidad, y la relación que se forma entre la escuela y la familia.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, en los ámbitos respectivos con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia.

Dimensión Social Ética y Legal.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Asimismo, incorpora TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso, favoreciendo el cumplimiento de las normas éticas y legales.
- Nivel Medio: Integra ocasionalmente las TIC en el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y desarrollo de la ciudadanía digital. De igual modo, utiliza relativamente TIC en las prácticas relacionadas al respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso, que permitan el cumplimiento de las normas éticas y legales.
- Nivel bajo: Integra escasamente o no integra las TIC quedando al debe en el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Del mismo modo, en la incorporación TIC que favorezcan las normas éticas y legales.

Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional.

- Nivel alto: Integra efectivamente las TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, a la vez aplica estrategias y procesos que le permiten gestionar su conocimiento mediante las TIC, reflexionando sobre los el uso y manejo que cuenta respecto a las TIC de su propio desarrollo, implementando así acciones de mejora.

Nivel Medio: integra ocasionalmente las TIC en las actividades de formación continua y desarrollo profesional de aprendizaje presencial o virtual, y también, en otras estrategias no formales para el desarrollo de este tipo de competencias. Asimismo, aplica relativamente estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por las TIC, y en la reflexión de los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional.

Nivel bajo: Integra escasamente o no integra el uso de las TIC en las actividades de formación continua, y en otras no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, reflejando una falta de integración de estrategias que le permitan gestionar su conocimiento, y junto con, reflexionar sobre la importancia del manejo de las TIC en su propio desarrollo profesional.

4.6 Plan de Análisis de información.

Una vez aplicado el cuestionario, se llevará a cabo el análisis del nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente que poseen los profesores y profesores de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal, dichos resultados se tabularán en el Programa Microsoft Excel año 2010, donde se detallará cada dimensión por separado a través de gráficos de barras, permitiendo realizar una interpretación de los datos a partir de los siguientes indicadores; siempre, el cual equivale a un nivel alto de apropiación; a veces, que representa un nivel medio de apropiación; y nunca, que se refiere a un nivel bajo de apropiación de la CDD.

Por último, en cada dimensión se llevará a cabo un análisis de los resultados tomando en consideración lo expuesto en el Capítulo II: Marco Teórico, permitiendo elaborar conclusiones sobre las dimensiones que presentan un déficit (dimensión pedagógica, técnica, de gestión, dimensión social y ética, desarrollo y responsabilidad profesional) y elaborar un plan de potenciación psicopedagógica, atendiendo la problemática inicial de la investigación la cual hace referencia a que los docentes requieren mejorar sus prácticas en relación a la CDD.

4.6.1 Triangulación de la información.

Para poder realizar el análisis de resultados de la presente investigación, es importante considerar la triangulación de la información, teniendo en cuenta que Cisterna (2005) señala que:

(...) la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico. (p.68)

Respecto a lo señalado por el autor, la triangulación es un proceso que se realiza al término de la obtención de la información, por lo que se revisarán los resultados obtenidos del cuestionario, los cuales contribuirán en el análisis del nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente que poseen los profesores y profesores de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal. En cada dimensión se llevará a cabo un análisis de los resultados tomando en consideración lo expuesto en el Capítulo II: Marco Teórico, permitiendo elaborar conclusiones sobre las dimensiones que presenten un déficit y confeccionar un plan de potenciación psicopedagógica.

4.6.2 Instrumentos de análisis de datos.

En relación con el análisis de datos de la presente investigación, se realizará la tabulación de los resultados mediante el Programa Microsoft Excel año 2010, el cual Pérez y González (2012) manifiestan que:

(...) Permite organizar datos en filas y columnas, completar cálculos, tomar decisiones, crear gráficas, desarrollar informes y publicar datos en la Web. Las cuatro partes principales de Excel 2010 son: hojas de trabajo para entrar, calcular, manipular y analizar datos tales como números y texto, gráficas para representar pictóricamente los datos, base de datos para almacenar y manipular información y apoyo al Web que permite la publicación de hojas de trabajo en formato HTML para Internet.

Dentro de este programa se utilizará la hoja de cálculo, la que servirá para organizar los criterios de cada dimensión de la Competencia Digital Docente y generar gráficos de barra, que evidenciarán los datos obtenidos en porcentajes, del mismo modo, se diferenciarán los indicadores por colores; donde el color azul equivale a las respuestas siempre; el color naranja hace referencia a las respuestas a veces; el color gris representa las respuestas nunca. Lo escrito anteriormente se podrá visualizar en la siguiente imagen.

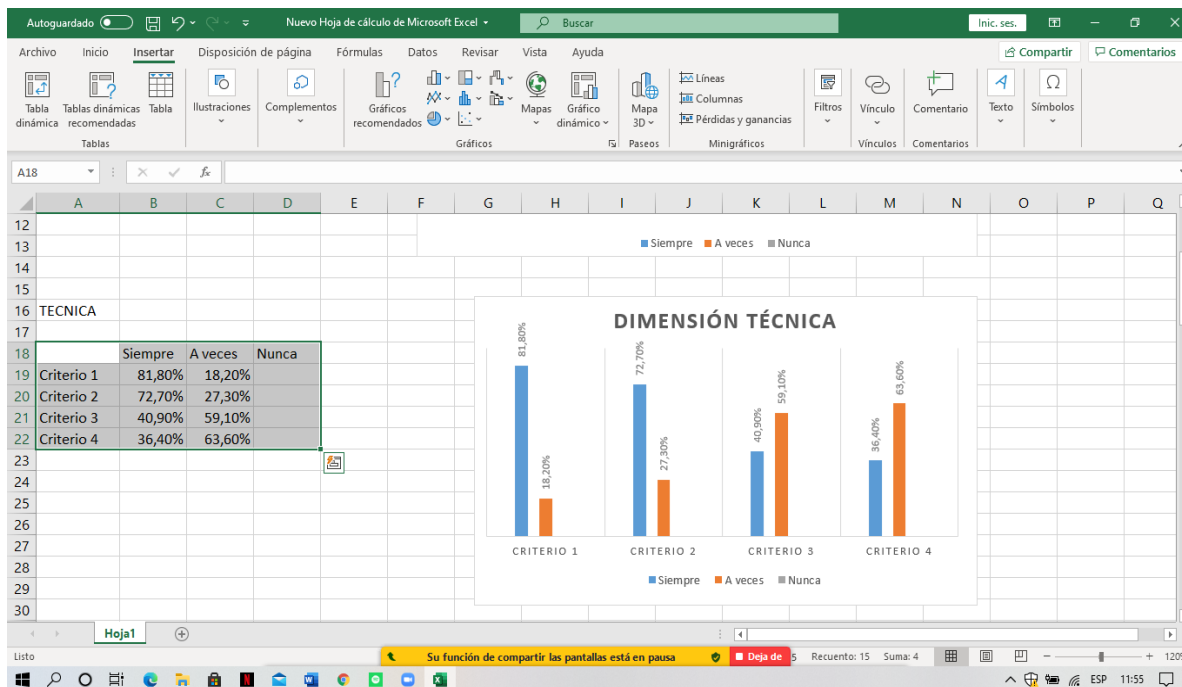


Figura 1 Excel.

PARTE II: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Capítulo 5: Análisis de resultados del nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente.

En la presente investigación, se aplicó un cuestionario en el mes de octubre del año 2020 mediante un formulario Google con 44 preguntas de tipo cerrada, con la finalidad de analizar el nivel de apropiación de la Competencia Digital Docente en las cinco dimensiones propuestas por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011, las cuales son: pedagógica, técnica, de gestión, social ética y legal, desarrollo y responsabilidad profesional. Este cuestionario cuenta con los indicadores; siempre el cual equivale a un nivel alto de apropiación, a veces que representa un nivel medio de apropiación, y nunca que refiere un nivel bajo de apropiación de la CDD. El total de la muestra que respondió el cuestionario fueron 22 profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal.

Cabe mencionar que los niveles mencionados son de elaboración propia y para la confección de éstos se consideraron los criterios evidenciados en el documento “Competencias y Estándares TIC para la Profesión Docente”, expuesto por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011.

<u>Dimensión Pedagógica.</u>	
Nivel alto	Integra efectivamente las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando planificaciones que implementan ambientes y experiencias de aprendizaje e incorporando a la vez los sistemas de información en línea mediadas por computadores, promoviendo así el desarrollo integral de los estudiantes.
Nivel medio	Integra ocasionalmente las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando esporádicamente planificaciones que generen ambientes y experiencias de aprendizaje e incorporando ocasionalmente los sistemas de información en línea mediadas por computadores.
Nivel bajo	Integra escasamente o no integra las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que las planificaciones e implementaciones de ambiente y experiencias de aprendizaje son insuficientes, evidenciando una falta de incorporación en los sistemas de información en línea mediadas por computadores.

<u>Dimensión Técnica.</u>	
Nivel alto	Integran efectivamente las TIC, utilizando instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales; Operando sistemas digitales de comunicación e información, pertinentes y relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Nivel medio	Integra ocasionalmente las TIC a la hora de utilizar instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje; operando regularmente sistemas digitales relevantes para la comunicación.
Nivel bajo	Integra escasamente o no integra las TIC a la hora de utilizar instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, operando insuficientemente los sistemas digitales importantes para la comunicación.
<u>Dimensión de Gestión.</u>	
Nivel alto	Integra efectivamente las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, con respecto a la comunidad, y especialmente en la relación escuela-familia.
Nivel medio	Integra ocasionalmente las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional que tienen que ver con la comunidad, y la relación que se forma entre la escuela y la familia.

Nivel bajo	Integra escasamente o no integra las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, en los ámbitos respectivos con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia.
<u>Dimensión Social, Ética y Legal.</u>	
Nivel alto	Integra efectivamente las TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Asimismo, incorpora TIC conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso, favoreciendo el cumplimiento de las normas éticas y legales.
Nivel medio	Integra ocasionalmente las TIC en el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y desarrollo de la ciudadanía digital. De igual modo, utiliza relativamente TIC en las prácticas relacionadas al respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso, que permitan el cumplimiento de las normas éticas y legales.
Nivel bajo	Integra escasamente o no integra las TIC quedando al debe en el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Del mismo modo, en la incorporación TIC que favorezcan las normas éticas y legales.
<u>Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional.</u>	
Nivel alto	Integra efectivamente las TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, a la vez aplica estrategias y procesos que le permiten gestionar

	<p>su conocimiento mediante las TIC, reflexionando sobre el uso y manejo que cuenta respecto a las TIC de su propio desarrollo, implementando así acciones de mejora.</p>
Nivel medio	<p>Integra ocasionalmente las TIC en las actividades de formación continua y desarrollo profesional de aprendizaje presencial o virtual, y también, en otras estrategias no formales para el desarrollo de este tipo de competencias. Asimismo, aplica relativamente estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por las TIC, y en la reflexión de los resultados del uso y manejo de TIC en el propio desarrollo profesional.</p>
Nivel bajo	<p>Integra escasamente o no integra el uso de las TIC en las actividades de formación continua, y en otras no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, reflejando una falta de integración de estrategias que le permitan gestionar su conocimiento, y junto con, reflexionar sobre la importancia del manejo de las TIC en su propio desarrollo profesional.</p>

Tabla de elaboración propia. 1 nivel de apropiación de la CDD.

5.1 Análisis Global de las dimensiones de la CDD.

La Generalitat de Catalunya (citado en Lázaro, Usart y Gisbert, 2016) señala que la CDD es:

La capacidad de los docentes de aplicar y transferir todos sus conocimientos, estrategias, habilidades y actitudes sobre las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC) en situaciones reales y concretas de su praxis profesional con el fin de: a) facilitar el aprendizaje de los alumnos y la adquisición de su competencia digital; b) llevar a cabo procesos de mejora e innovación en la enseñanza de acuerdo con las necesidades de la era digital y c) contribuir a su desarrollo profesional de acuerdo con los procesos de cambio que se dan en la sociedad y en los centros educativos. (p.75)

Respecto a lo expresado por los autores, se puede dilucidar que la Competencia Digital Docente radica principalmente en las habilidades y actitudes con las que debe contar un docente para contribuir en los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo beneficiar a los profesionales tanto a nivel personal como profesional, ya que generarán un ambiente enriquecido por las TIC y junto con ello conseguirán mejorar sus prácticas en el aula de clases de forma presencial o a través una modalidad online.

A continuación, se presenta el análisis global de las dimensiones de la Competencia Digital Docente mediante un gráfico; en la parte superior de las barras se localiza la variable dependiente, la cual refleja el porcentaje total de la muestra de esta investigación, asimismo, en la parte inferior de las barras se muestra la variable independiente, la que señala las dimensiones de la CDD. Por otro lado, la leyenda se encuentra en la parte inferior del gráfico, presentando los niveles; alto, medio y bajo que dan a conocer el nivel de apropiación según las dimensiones de la CDD, donde el nivel alto equivale a los resultados de siempre, el nivel medio a los resultados a veces, por último, el nivel bajo corresponde a los resultados nunca.

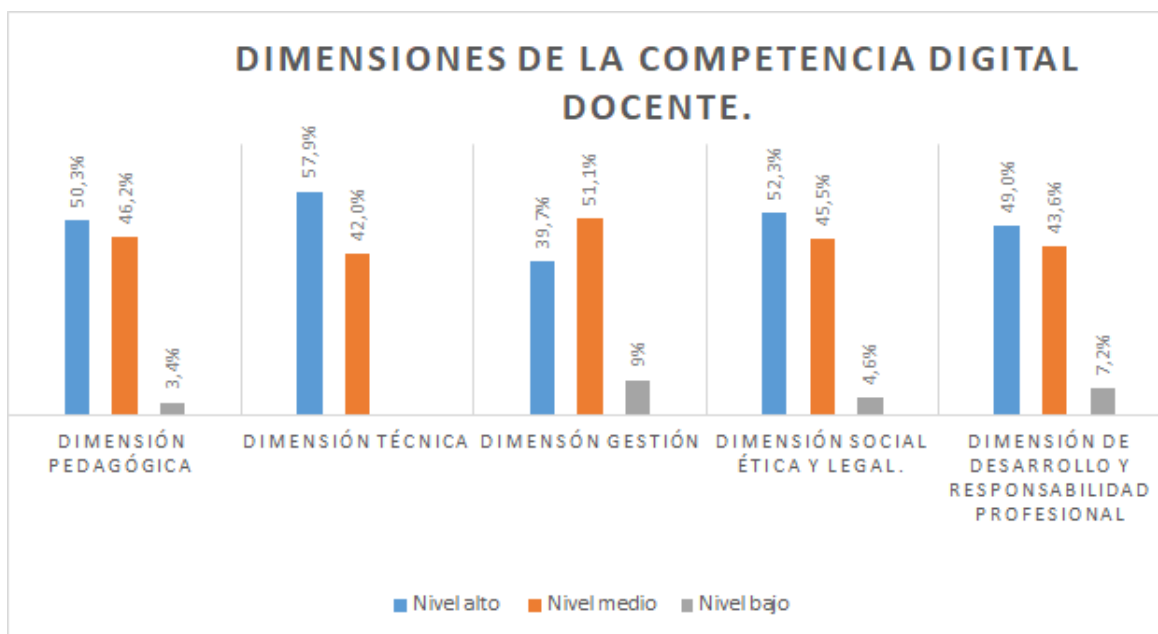


Gráfico 1 Dimensiones de la Competencia Digital Docente.

Seguidamente, se presentan los niveles de apropiación de la CDD, los que se desglosan a partir de indicadores, donde siempre equivale al nivel alto, a veces al nivel medio, y nunca a un nivel bajo.

Niveles de apropiación de la Competencia Digital Docente.			
Dimensión	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
Pedagógica.	50,3%	46,2%	3,4%
Técnica.	57,9%	42%	-
De Gestión.	39,7%	51,1%	9%
Social, Ética y Legal.	52,3%	45,5%	4,6%
Desarrollo y Responsabilidad Social.	49%	43,6%	7,2%

Tabla de elaboración propia. 2 resultados de los niveles de apropiación de la CDD.

En el gráfico N° 1, la dimensión técnica se distingue por sobre las otras, ya que presenta un nivel alto de apropiación, donde un 57,9% de los encuestados señalan que integran efectivamente las TIC y utilizan instrumentalmente los recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje; operando sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes y relevantes en el ámbito educativo; siendo destacable al mismo tiempo que ninguna persona de la muestra se posiciona en un nivel bajo.

Seguidamente, en la dimensión social, ética y legal se destaca un nivel alto de apropiación quedando en evidencia que un 52,3% de los docentes consideran que integran efectivamente las TIC a la hora de promover el desarrollo de habilidades sociales, conforme al diálogo constructivo entre estudiantes y profesores/as, utilizando prácticas que favorecen el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y el cumplimiento de las normas éticas y legales.

Asimismo, la dimensión pedagógica se sitúa en un nivel alto de apropiación reflejando que un 50,3% de la muestra señala que integran las TIC en el proceso educativo, planificando e implementando efectivamente ambientes y experiencias de aprendizaje que incorporan a la vez los sistemas de información en línea mediadas por computadores, promoviendo así el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Por otro lado, la dimensión de gestión se localiza en un nivel medio de apropiación, donde un 51,1% de los docentes manifiestan que ocasionalmente utilizan las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular e institucional, en los ámbitos respectivos al desarrollo de actividades con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia, para el acompañamiento académico de los estudiantes y promoción del trabajo conjunto que apoye los procesos de aprendizaje.

Por último, en la dimensión desarrollo y responsabilidad profesional predomina un bajo porcentaje de respuestas asociadas al nivel alto de apropiación, con un total de 49% de los encuestados y un mayor porcentaje de nivel bajo de apropiación, asociado 7,2% de la muestra, quienes manifiestan que no están llevando a cabo de forma efectiva la integración de las TIC en actividades de formación continua, y en otras actividades no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias, reflejándose una falta de integración de estrategias que les permitan gestionar su conocimiento, y reflexionar sobre la importancia del manejo de las TIC en su propio desarrollo profesional.

5.1.1 Dimensión Pedagógica.

Respecto a la dimensión pedagógica el Centro de estudios MINEDUC (2014) la define como “integrar TIC en la planificación e implementación de ambientes y experiencias de aprendizaje de los sectores curriculares para agregar valor al aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes” (p.6).

A partir de lo mencionado anteriormente, esta dimensión se relaciona con todas las acciones que llevan a cabo los docentes con respecto al uso de las TIC, para contribuir en la formación de los estudiantes considerando todos los aspectos relevantes para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de una forma efectiva, innovando en la presentación de su material pedagógico, las metodologías de evaluación que utilizan y en los procesos de comunicación que promueven en el desarrollo de sus clases.

A continuación, se presenta el análisis de la dimensión pedagógica mediante un gráfico en barra, donde la parte superior de las barras presenta la variable dependiente, la cual señala el porcentaje de las muestras de esta investigación, asimismo, en la parte inferior de las barras se muestra la variable independiente, la cual indica los criterios (entiéndase la letra “C”, como la palabra criterio). Por otro lado, la leyenda se encuentra en la parte inferior del gráfico presentando los indicadores siempre, a veces y nunca, donde el nivel alto equivale a los resultados de “siempre”, el nivel medio a los resultados “a veces”, y por último, el nivel bajo corresponde a los resultados “nunca”.

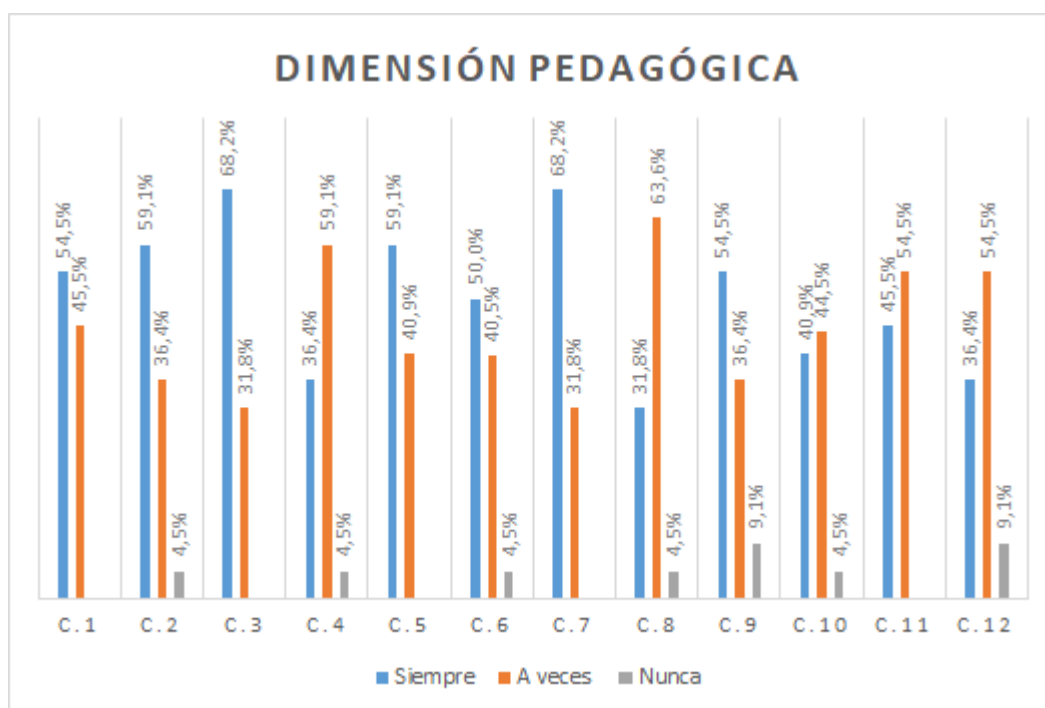


Gráfico 2 Dimensión Pedagógica.

En relación con la dimensión pedagógica, se puede evidenciar que un 68,2% de la muestra se encuentra en un nivel alto de apropiación, en donde los docentes perciben que seleccionan o adaptan efectivamente recursos digitales para potenciar el aprendizaje en los estudiantes, de acuerdo con las oportunidades normativas, materiales y humanas del contexto de desempeño, desarrollando un ambiente de trabajo motivante y el fomento de la incorporación y uso de las TIC en el proceso educativo. Por lo que esto es un factor positivo para incentivar el aprendizaje de los/as estudiantes, ya que el uso de las herramientas TIC actualmente permite el acercamiento entre docentes y estudiantes, lo que se refleja como una oportunidad para crear estrategias de enseñanza y ambientes significativos que logren la motivación estudiantil.

No obstante, un 63,6% de los docentes se posicionan en un nivel medio de apropiación, manifestando que utilizan ocasionalmente las TIC para evaluar los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes asignaturas, siendo imprescindible que se integren diferentes recursos digitales para evaluar los contenidos enseñados, considerando la importancia del monitoreo y acompañamiento en todo el proceso de aprendizaje, y así también brindar la oportunidad a los estudiantes de representar lo aprendido a través de diferentes medios.

Por último, un 9,1% de las personas se encuentran en un nivel bajo de apropiación, señalando que llevan a cabo escasamente una retroalimentación de los resultados de la evaluación para que los estudiantes ajusten y acuerden mejoras para sus propios procesos de aprendizaje. Asimismo, manifiestan que desarrollan de manera insuficiente experiencias de aprendizaje que faciliten en los estudiantes la comprensión y reflexión acerca de las oportunidades que la comunicación mediada por computadores les ofrece para el aprendizaje.

A partir de lo mencionado anteriormente, se puede desprender que los docentes requieren de la adquisición de conocimiento y/o capacitación para generar instancias de retroalimentación en los estudiantes para que realicen procesos metacognitivos respecto de su aprendizaje y las oportunidades que se les ofrecen. Por lo antes mencionado, la labor docente está ligada a generar experiencias que permitan la reflexión de problemáticas, por lo cual deben contar con la habilidad de generar un impacto en los estudiantes (Valencia, Serna, Ochoa, Caicedo, Montes y Chávez, 2016). En este sentido, es primordial desarrollar experiencias de aprendizaje donde los estudiantes puedan interactuar fácilmente con el docente a través de la utilización del computador, dando a conocer sus dudas, percepciones, reflexiones de la clase e intercambiando conocimientos con la totalidad del curso, eliminando de esta forma aquellas barreras para el aprendizaje.

5.1.2 Dimensión Técnica.

El Centro de Estudios MINEDUC (2014) define la dimensión técnica como: “Usar instrumentalmente recursos tecnológicos, digitales y espacios virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Operar sistemas digitales de comunicación y de información, pertinentes y relevantes para los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.6).

De acuerdo con lo señalado anteriormente, esta dimensión radica principalmente en la integración de las TIC para buscar y seleccionar los recursos digitales, lo cual promueve la participación autónoma e independiente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo integrar estrategias virtuales que favorezcan la comunicación y obtención de información a partir de fuentes confiables.

A continuación, se presenta el análisis de la dimensión técnica mediante un gráfico de barras y su respectiva interpretación.

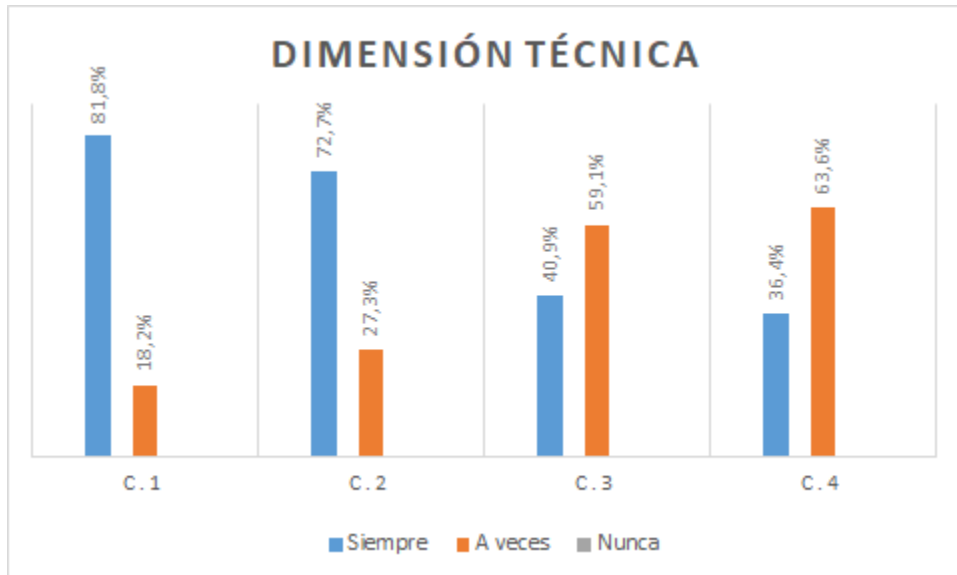


Gráfico 3 Dimensión técnica.

En el gráfico N°3, respecto a la dimensión técnica se refleja que un 81,8% de los encuestados se encuentran en un nivel alto de apropiación, quienes expresan que realizan un manejo efectivo de los recursos tecnológicos y digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto resulta significativo, ya que actúan con autonomía en los espacios virtuales al buscar y utilizar nuevas estrategias, teniendo presente que las TIC tienen más incidencia en la sociedad de hoy en día, considerando que se han generado nuevas aplicaciones, programas, entre otros, que permiten la interacción eficaz entre docentes y estudiantes.

Por otro lado, un 63,6% de las personas se localizan en un nivel medio de apropiación, en donde los profesores y profesoras consideran que utilizan ocasionalmente las TIC en la formulación e implementación de estrategias de búsqueda, localización y selección de información a través de sistemas en línea, por lo que se puede dilucidar que este porcentaje de la población encuestada, no utilizan de manera frecuente procedimientos eficientes para guardar y recuperar información electrónica, siendo crucial el desarrollo de estas labores de gestión del conocimiento para optimizar las búsquedas en las bases de datos.

Cabe destacar, que en la dimensión técnica ningún docente seleccionó la alternativa nunca, evidenciando que la totalidad de los encuestados consideran que están contribuyendo de manera efectiva y/o regular en las funciones operativas en línea (base de datos, catálogos, etc.) y estrategias de búsqueda de información en línea.

5.1.3 Dimensión De Gestión.

El Ministerio de Educación (2011) respecto a la dimensión de gestión propone que:

En este contexto, los/as docentes cumplen un rol fundamental en la gestión curricular, pues sus prácticas deben asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula a través de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus aportes a la gestión del establecimiento, en relación con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia, pues también contribuyen en gran medida a su desarrollo. (p.60)

Considerando lo señalado, esta dimensión tiene relación con la integración de las TIC para promover diversas formas de enseñanza y brindar un aprendizaje diversificado a los estudiantes, a través de la gestión curricular e institucional que realizan los distintos actores respecto a las prácticas que involucran a la comunidad y la relación escuela-familia para el acompañamiento académico.

A continuación, se presenta el análisis de la dimensión de gestión mediante un gráfico de barras y su respectiva interpretación.

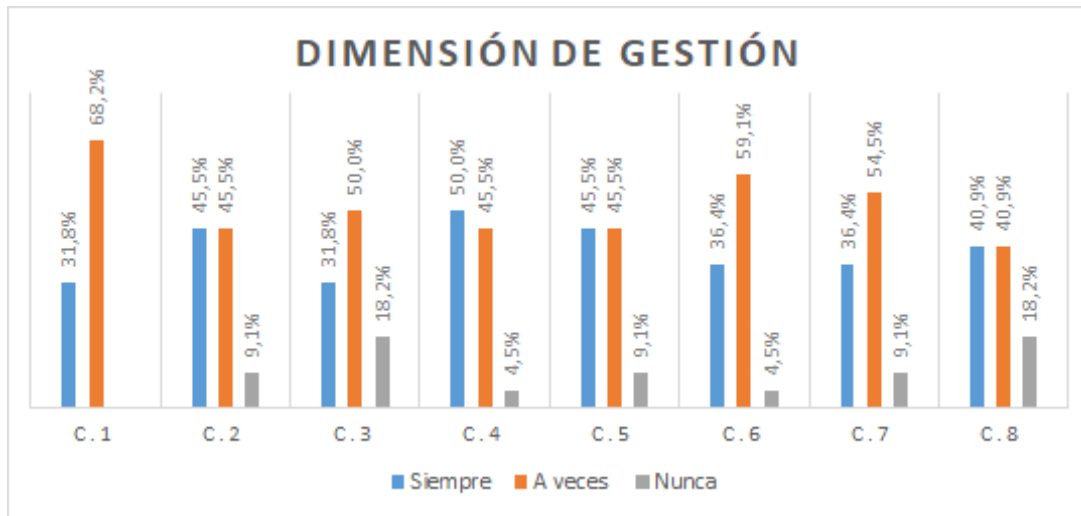


Gráfico 4 Dimensión de gestión..

En el gráfico N°4 se refleja que un 50% de los profesores se encuentran en un nivel alto de apropiación, señalando que implementan efectivamente estrategias de comunicación y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de entornos virtuales, que faciliten la interacción de las actividades relacionadas con materias educativas. Se puede inferir que la mitad de los encuestados monitorean efectivamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con los contenidos y objetivos de aprendizaje de cada nivel escolar. Debido a lo mencionado anteriormente, es sustancial que los profesores/as realicen planificaciones e implementen ambientes virtuales que promuevan la integración, seguimiento de las dinámicas educativas y adaptaciones necesarias para que los conocimientos lleguen a la diversidad del alumnado.

Por otro lado, un 68,2% de la muestra se sitúa en un nivel medio de apropiación, aludiendo que integran ocasionalmente el uso de las TIC para potenciar el análisis e interpretación de las variables del desempeño académico y de eficiencia interna, por lo que se puede sostener que este porcentaje de la muestra consideran que integran esporádicamente las TIC al momento de analizar los resultados de las evaluaciones y asistencias, como en analizar cualitativamente a los alumnos, siendo esta una contribución positiva en el grupo escolar, ya que se obtienen mejoras en las prácticas docentes tomando en consideración la integración de recursos digitales con los que se cuenta.

Por último, se destaca que un 18,2% de las personas se posicionan en un nivel bajo de apropiación, apuntando que utilizan escasamente las TIC en la planificación e implementación de actividades con los padres, madres y apoderados, para el acompañamiento académico de los estudiantes. Por lo que se puede interpretar que existe una deficiencia en el involucramiento de la familia y la comunidad escolar, siendo éste un factor negativo, ya que es primordial planificar actividades tomando en cuenta las ventajas de las TIC para organizar e implementar dinámicas que involucren a los adultos responsables en el proceso educativo. Esto sustentado bajo la perspectiva del Ministerio de Educación (2011) el cual menciona que:

(...) se orienta a la mejora y renovación de los procesos de gestión institucional, que implica usar TIC en la planificación e implementación de proyectos, estudios y acciones institucionales colectivas que involucren a diferentes actores; y en el desarrollo de actividades con los padres y apoderados para el acompañamiento académico de los estudiantes y promoción del trabajo conjunto que apoye los procesos de aprendizaje.
(p.60-61)

Considerando lo mencionado por el MINEDUC, es imprescindible crear instancias donde se involucren a los adultos a cargos de la crianza de niños y niñas, para que los conocimientos sean compartidos y se puedan reforzar en conjunto desde el hogar, generando una mayor motivación en los estudiantes, tomando en cuenta la gestión institucional que se realiza previamente es para llevar a cabo las acciones en beneficio de la comunidad.

5.1.4 Dimensión Social, Ética y Legal.

El Centro de Estudios MINEDUC (2014), define la dimensión social, ética y legal como: “Integrar TIC para promover el desarrollo de habilidades sociales, nuevas formas de socialización y el desarrollo de ciudadanía digital. Incorporar tic conforme a prácticas que favorezcan el respeto a la diversidad, igualdad de trato, y condiciones saludables en el acceso y uso” (p.6).

Respecto a esta dimensión, se evidencia que la integración de las TIC promueven el diálogo constructivo que le permite al docente desenvolverse y relacionarse de una forma eficiente con los estudiantes, llevando a cabo conductas equitativas que generen un ambiente grato y que incentive el respeto entre los estudiantes y su comunidad para el cumplimiento de las normas éticas y legales que se requieren para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, se presenta el análisis de la dimensión social, ética y legal mediante un gráfico de barras y su respectiva interpretación.

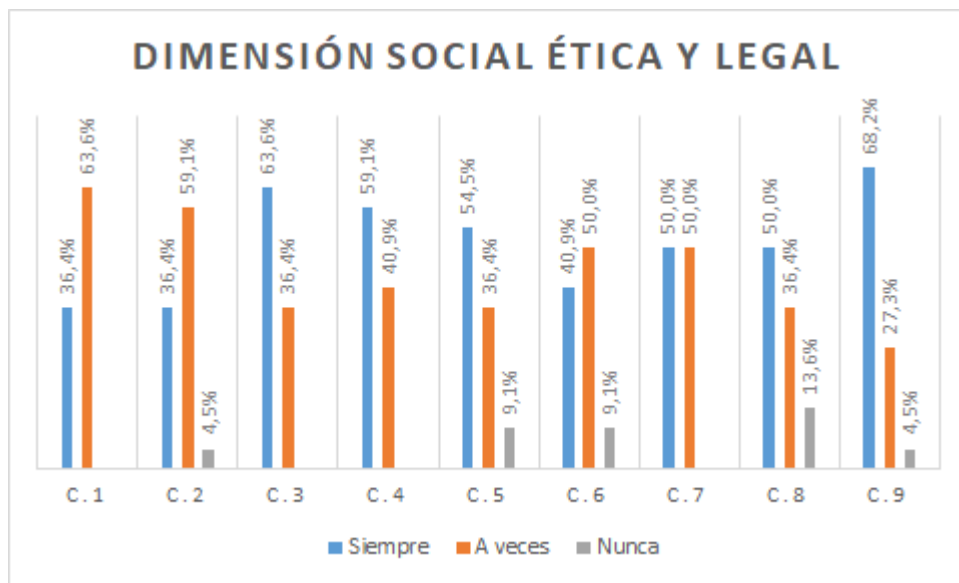


Gráfico 5 Dimensión social ética y legal.

Respecto a la dimensión Social, Ética y Legal, se refleja que un 68,2% de las personas se localizan en un nivel alto de apropiación, expresando que planifican e implementan actividades que propician conductas respetuosas de las normas éticas y legales en el uso de TIC, especialmente en la prevención y tratamiento del acoso (bullying) y de fenómenos relacionados, de lo cual se puede deducir que el mayor porcentaje de los docentes brindan oportunidades a los estudiantes para que se interioricen sobre cómo utilizar las diferentes plataformas digitales, las cuales el docente puede considerar en sus planificaciones, siendo un factor positivo que proporcionen a nivel curso información y estrategias que orienten al estudiante respecto a normas que eviten el mal uso de las TIC, favoreciendo la relación positiva entre pares.

No obstante, un 63,6% de las personas se ubican en un nivel medio de apropiación, señalando que implementan ocasionalmente ambientes de aprendizaje con TIC, para el desarrollo de habilidades sociales, la participación, el aprendizaje colaborativo y en red. De lo anterior se puede inferir que los docentes esporádicamente realizan actividades que involucren la participación de los estudiantes en comunidades virtuales y en el uso de recursos digitales, donde puedan compartir intereses comunes y temáticas relevantes para cada nivel escolar, es importante que se realicen actividades que permitirán un trabajo colaborativo donde se vea reflejada una comunicación efectiva en la diversidad de la comunidad educativa, dando la oportunidad de que todos puedan expresarse libremente y respetándose entre sí.

Para finalizar, un 13,6% de las personas se encuentran en un nivel bajo de apropiación, en donde perciben que integran escasamente o no integrando las TIC al momento de modelar y aplicar experiencias de aprendizaje, prácticas de reflexión y de toma de decisiones respecto a dilemas éticos y legales relacionados con su uso. Por lo dicho anteriormente, se puede descifrar que este porcentaje de la muestra desarrolla insuficientemente actividades orientadas al aprendizaje de las normas éticas y legales relacionadas con las TIC, siendo éste un elemento negativo, ya que es importante generar conductas de respeto entre los estudiantes. Por lo que el Ministerio de Educación (2011) respecto a la dimensión social, ética y legal señala que:

(...) incorporación reflexiva que debe realizar el/la docente para que sus estudiantes tomen conciencia de las nuevas formas de socialización, relaciones y conductas que promueven las TIC, y sus implicancias para el desarrollo y la conformación de la identidad. También otorga importancia a promover actividades que propicien el trabajo colaborativo y en red, y que incorporen los principios de ciudadanía digital para el acceso y uso de la información por parte de los y las estudiantes. (p.72-73)

Haciendo referencia a lo mencionado por el Ministerio de Educación, es importante generar instancias que no solo promuevan el aprendizaje de los contenidos en los estudiantes, sino también establecer espacios que permitan el acceso a la información y reflexión respecto a los dilemas éticos y legales relacionados con las TIC, para así tener una mejor interacción en el proceso de socialización con el entorno.

5.1.5 Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional.

El Centro de Estudios MINEDUC (2014) menciona que la dimensión desarrollo y responsabilidad profesional trata sobre:

Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias. Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional. (p.6)

Respecto a lo mencionado anteriormente, se puede denotar que esta dimensión trata principalmente de la incorporación de las TIC en el mejoramiento de las prácticas docentes a partir de la formación y perfeccionamiento paulatino mediante diversos métodos que le permitan al docente reflexionar sobre su propio quehacer profesional en relación con el uso y manejo de las TIC.

A continuación, se presenta el análisis de la dimensión desarrollo responsabilidad profesional mediante un gráfico de barras y su respectiva interpretación.

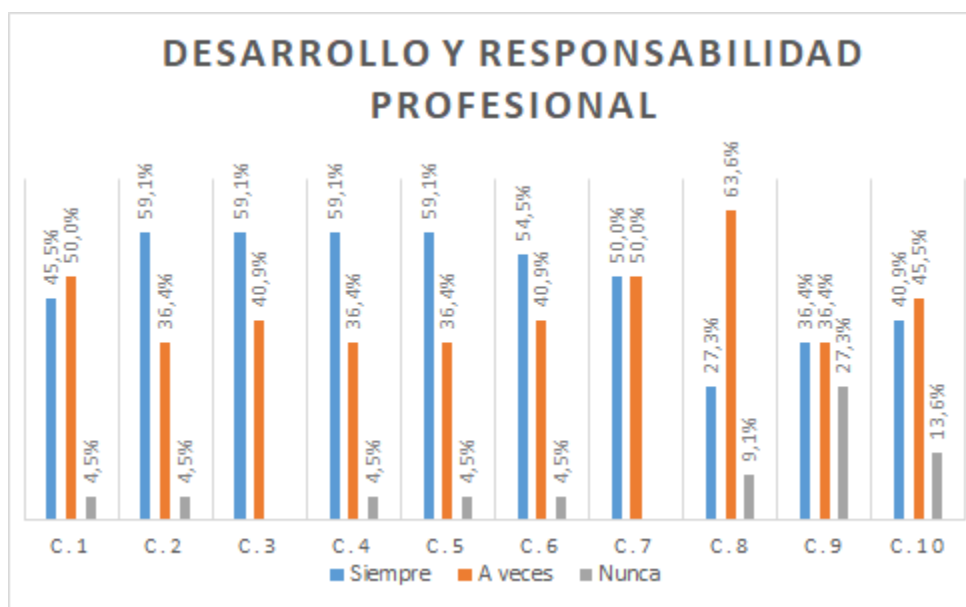


Gráfico 6 Dimensión desarrollo y responsabilidad profesional.

En el gráfico N°6, se evidencia que un 59,1% de los encuestados se encuentran en un nivel alto de apropiación, manifestando que participan efectivamente en comunidades de aprendizaje presenciales o virtuales ligadas a su quehacer profesional, empleando esto como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional. De acuerdo con lo expresado previamente, se logra interpretar que un gran porcentaje de profesores/ras llevan a cabo su ejercicio docente integrando la modalidad online y presencial, lo cual resulta beneficioso, puesto que estos medios van a permitir que los docentes adquieran nuevos conocimientos y puedan ampliar sus habilidades en cuanto a las TIC, permitiendo que puedan aplicarlas en cualquier contexto o circunstancia que se pueda presentar en la sociedad de hoy en día.

De la misma forma, los docentes señalan un uso efectivo a la hora de llevar a cabo estrategias no formales para el desarrollo de competencias TIC, orientando este esfuerzo a la integración en las prácticas pedagógicas y en los contenidos propios del sector de aprendizaje, por lo cual se puede dilucidar que un porcentaje significativo integra apoyo extracurricular a los estudiantes mediante dispositivos móviles, tutorías u otras acciones que favorezcan el proceso de aprendizaje, tomando en consideración que esto permite al estudiante integrar aquellos aprendizajes que no están siendo dominados en su totalidad y reforzar los contenidos aprendidos.

Cabe mencionar que de igual manera los docentes perciben que integran las TIC de manera pertinente en su quehacer y desarrollo profesional, usándolas para la obtención, almacenamiento y organización de información, por lo que se puede inferir que este porcentaje de la muestra utiliza las TIC para mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional de forma autónoma, realizando búsquedas que permitan desarrollar habilidades, análisis e interpretaciones que los lleven a cumplir sus objetivos personales.

Por último, el mismo porcentaje de personas declaran que llevan a cabo un intercambio de reflexiones, experiencias y recursos sobre y para el uso de las TIC en su desarrollo profesional con sus pares, de lo cual se refleja la importancia de la comunicación entre pares, ya que al trabajar colaborativamente y compartir experiencias, recursos y/o herramientas prácticas de uso de TIC, queda evidenciando un compromiso por mejorar las prácticas docentes continuamente, lo cual permite apoyar de manera significativa el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, un 63,6% de personas se ubican en un nivel medio de apropiación, apuntando que utilizan las TIC ocasionalmente en la participación de instancias de evaluación y autoevaluación sobre el manejo instrumental para diagnosticar su nivel de dominio y necesidad de formación. De lo cual se logra interpretar que los docentes esporádicamente realizan un proceso metacognitivo y reflexivo sobre sus fortalezas y debilidades en cuanto al uso de las TIC, siendo sustancial que se lleve a cabo estos procesos, ya que permite mejorar sus acciones en el ámbito educativo y contribuir en la educación de los estudiantes.

Para finalizar, un 27,3% del total de las personas se localizan en un nivel bajo de apropiación, señalando que definen escasamente un itinerario de desarrollo profesional asociado al uso y manejo de TIC. Respecto a lo expresado anteriormente, se puede inferir que los profesores/as participan de forma insuficiente en actividades de desarrollo profesional como capacitaciones, congresos y participación en comunidades virtuales de su atención. Considerando la importancia que la formación continua de las TIC permite el desarrollo de estrategias y mejoramiento en la gestión del conocimiento, favoreciendo la práctica docente y el desarrollo profesional (Centro de Estudios MINEDUC, 2014). Por lo que es importante que estos agentes potencien sus áreas de interés y necesidades en relación con las TIC para el mejoramiento de las prácticas docentes en relación con sus itinerarios formativos.

Capítulo 6. Plan de potenciación psicopedagógica.

Fundamentación del plan de potenciación	
Síntesis evaluativa	Hipótesis evaluativa
<p>Fortalezas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dimensión pedagógica. ● Dimensión técnica. ● Dimensión social, ética y legal. <p>Debilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dimensión desarrollo y responsabilidad profesional. ● Dimensión de Gestión. 	<p>A partir de la información proporcionada por la técnica de recogida de información, se evidencian como fortalezas la dimensión pedagógica, técnica, y social, ética y legal, las cuales se posicionan en un nivel alto de apropiación.</p> <p>En relación con las debilidades, existen dos dimensiones que presentan mayor déficit, una de ellas es la dimensión de gestión, la cual evidencia que el criterio referido a la utilización de las TIC para potenciar el análisis e interpretación de las variables del desempeño académico y de eficiencia interna, y en realización de acciones de mejoramiento se encuentra en un nivel medio de apropiación. Por otro lado, el criterio que hace alusión a la planificación e implementación de actividades con los padres, madres y apoderados, para el acompañamiento académico de los estudiantes se encuentra en un nivel bajo de apropiación.</p> <p>Respecto a la dimensión de desarrollo y responsabilidad profesional, se denota que el criterio que alude a la participación de instancias de evaluación y autoevaluación sobre el manejo instrumental de TIC para diagnosticar su nivel de dominio y necesidad de formación se localiza en un nivel medio de apropiación. Por otra parte, el criterio que hace referencia a la definición de un itinerario de desarrollo profesional asociado al uso y manejo de TIC se localiza en un nivel bajo de apropiación.</p> <p>De acuerdo con lo mencionado anteriormente, es imprescindible potenciar estas debilidades, puesto que esto permite que los profesores y profesoras optimicen su ejercicio, y junto con ello implementen la Competencia Digital Docente en el aula de clases para contribuir en el proceso de enseñanza de los estudiantes.</p>

Definición de área de potenciación

Resulta imprescindible potenciar la dimensión de gestión, puesto que es fundamental que los profesores y profesoras utilicen los recursos digitales y estrategias diversas para la gestión curricular, planificación de las actividades y el monitoreo del aprendizaje de los estudiantes, así como también que la institución educativa integre a la comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando que el Ministerio de Educación (2011) respecto a la Dimensión de gestión propone que:

En este contexto, los/as docentes cumplen un rol fundamental en la gestión curricular, pues sus prácticas deben asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula a través de los procesos de enseñanza aprendizaje y sus aportes a la gestión del establecimiento, en relación con la comunidad y especialmente en la relación escuela-familia, pues también contribuyen en gran medida a su desarrollo. (p.60)

Asimismo, es importante potenciar la dimensión responsabilidad y desarrollo profesional, puesto que es favorable que los profesores y profesoras adquieran conocimientos que aporten a su formación personal y profesional, reflexionando sobre sus propias prácticas docentes para la realización de las mejoras al proceso de enseñanza de los estudiantes, por lo que Centro de Estudios MINEDUC (2014) menciona que la dimensión desarrollo y responsabilidad profesional trata sobre:

Usar TIC en las actividades de formación continua y de desarrollo profesional, participando en comunidades de aprendizaje presencial o virtual y a través de otras estrategias no formales apropiadas para el desarrollo de este tipo de competencias. Aplicar estrategias y procesos para la gestión de conocimiento mediado por TIC, con el fin de mejorar la práctica docente y el propio desarrollo profesional. (p.6)

Priorización de áreas de potenciación

De acuerdo con la información recopilada es imprescindible priorizar la dimensión de gestión, puesto que es la que se encuentra con los porcentajes más bajos en los criterios que desglosan la apropiación de la CDD. Paralelamente, se potenciará la dimensión desarrollo y responsabilidad profesional, ya que es la segunda dimensión que presenta resultados con mayores déficits en los criterios que definen la apropiación de la CDD.

Plan integral de potenciación por niveles de acción psicopedagógica

Objetivo general

Potenciar la Competencia Digital Docente específicamente las dimensiones de gestión, y desarrollo y responsabilidad profesional de los profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica mediante dinámicas sincrónicas y asincrónicas.

Dimensión de Gestión	Dimensión Desarrollo y Responsabilidad Profesional
Objetivo específico	Objetivo específico
1. Fortalecer el uso de las TIC en cuanto al análisis e interpretación de las variables del desempeño académico y eficiencia interna a través de medios visuales digitales.	1. Fortalecer la participación de instancias de evaluación y autoevaluación sobre el manejo instrumental de TIC a partir de apoyo diversificado.
2. Potenciar el uso de las TIC en el proceso de planificación e implementación de actividades que involucren a la comunidad mediante medios visuales digitales.	2. Potenciar el uso de las TIC en el itinerario de desarrollo profesional asociado al uso y manejo de TIC a través de apoyo diversificado.
Acciones	Acciones
1.1 Elaboración de cápsula informativa que entregue diversas estrategias sobre métodos de evaluación e interpretación del desempeño académico de los estudiantes.	1.1 Concientización sobre la importancia de propiciar instancias de evaluación y autoevaluación del manejo instrumental de las TIC a partir de una charla informativa.
1.2 Ejecución de una charla que de conocer la importancia de utilizar las TIC para mejorar y renovar los procesos de gestión curricular con respecto a la interpretación de variables de desempeño académico y eficiencia interna.	1.2 Realización de un debate interactivo en donde los docentes den a conocer su postura sobre la implementación de las TIC al evaluar y autoevaluar las estrategias que utilizan en su ejercicio docente.

<p>1.3 Realización de taller práctico, donde se implementen estrategias que fomentan una mejor eficiencia interna obteniendo así un mejor desempeño académico de los estudiantes mediante la integración de las TIC.</p>	<p>1.3 Ejecución de un conversatorio para autoevaluar y reflexionar sobre el uso y manejo instrumental de las TIC, como también crear la instancia donde los docentes puedan compartir sus estrategias e instrumentos tecnológicos para incrementar el dominio de los docentes respecto a las TIC.</p>
<p>2.1 Ejecución de un conversatorio donde los docentes reflexionen sobre cómo integran a la comunidad en las planificaciones utilizando recursos TIC, para posteriormente dar a conocer los beneficios que estos tienen en el proceso educativo.</p>	<p>2.1 Realización de una charla para orientar a los docentes respecto a la importancia de participar en capacitaciones, congresos u otras instancias de desarrollo profesional asociados al uso y manejo de TIC.</p>
<p>2.2 Elaboración de un powtoon con estrategias diversificadas respecto al uso de las TIC y cómo integrarlas en las planificaciones y actividades que involucren a la comunidad.</p>	<p>2.2 Ejecución de una mesa redonda donde los profesores y profesoras puedan reflexionar sobre su manejo respecto a las TIC y compartir cuáles son las áreas de interés que priorizarían para capacitarse.</p>
<p>2.3 Ejecución de un taller práctico en donde los docentes confeccionen planificaciones de actividades que involucren a la comunidad mediante la utilización de las TIC.</p>	<p>2.3 Realización de un muestrario de capacitaciones asociadas al uso y manejo de las TIC que permita crear un itinerario a partir de las áreas que sean de su interés, para mejorar su desarrollo profesional.</p>

El proceso de intervención psicopedagógica está diseñado para ser desarrollado en modalidad online, a través de 12 sesiones durante un periodo de 3 meses. Dicha intervención está planificada para llevarse a cabo de manera grupal con una duración de 2 horas cronológicas a la semana. Esta macroplanificación considera dinámicas sincrónicas y asincrónicas tales como cápsula, conversatorio, mesa redonda, entre otras que permitirán potenciar las dimensiones que presentaron un mayor

Conclusiones.

La presente investigación que tiene como título Plan de Potenciación de la Competencia Digital Docente para Profesores y Profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica pertenecientes a establecimientos con financiamiento estatal, se basó en un paradigma interpretativo y consideró un método mixto, que implicó la recolección de datos mediante la aplicación de un cuestionario con preguntas de tipo cerradas que apuntaron a las dimensiones pedagógica; técnica; de gestión; social, ética y legal; desarrollo y responsabilidad profesional planteadas por el Ministerio de Educación de Chile en el año 2011. A partir de ésta se puede concluir lo siguiente:

Respecto al objetivo general de este seminario, el cual fue diseñar un plan de potenciación psicopedagógica de la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica, nos permitió organizar y estructurar el trabajo psicopedagógico de acuerdo a la necesidad detectada, y brindar respuesta a la problemática de la investigación, permitiéndonos de esta forma generar herramientas que favorezcan el desarrollo personal y profesional de los profesores y profesoras respecto de la Competencia Digital Docente.

En relación al objetivo específico número uno, el cual hizo referencia a analizar el nivel de apropiación que poseen los profesores y profesoras en relación a la Competencia Digital Docente, se logró evidenciar que los profesionales que participaron respondiendo de forma voluntaria el cuestionario reflejaron resultados significativos para la investigación, ya que nos permitió identificar las dimensiones más desarrolladas, siendo éstas la pedagógica; técnica; social, ética y legal, como también aquellas que presentaron mayor déficit, las cuales fueron la de gestión; y la Desarrollo y Responsabilidad Profesional.

En cuanto al objetivo específico número dos, el cual alude a elaborar un plan de potenciación psicopedagógica referido a la Competencia Digital Docente para profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica, se logró confeccionar una macroplanificación considerando las dos dimensiones que presentaron mayor déficit. Además, el plan de potenciación considera una síntesis e hipótesis evaluativa, definición y priorización de las áreas de potenciación, objetivo general y específicos, y las diversas acciones.

Desde una mirada psicopedagógica, esta investigación se basó en el ámbito de potenciación del aprendizaje, el cual se dirigió a los profesores y profesoras quienes actualmente se encuentran ejerciendo su labor docente en modalidad online debido a la contingencia sanitaria de COVID-19, a partir de la cual surgió la necesidad de llevar a cabo la enseñanza de los estudiantes mediante plataformas digitales para que su proceso de aprendizaje no se viera afectado, siendo esto un factor relevante para focalizar este seminario en la Competencia Digital Docente y dar respuesta a la problemática de la investigación, la cual hace alusión a que los docentes de segundo ciclo de Educación General Básica necesitan mejorar su CDD, considerando que ésta les permitirá un mejor desarrollo en el aspecto personal y profesional, por lo que el plan de potenciación

apuntó a brindar herramientas que beneficiarán a los docentes y junto con ello ampliar las opciones de aprendizaje de los estudiantes, estimando que las TIC están presente en el día a día en la sociedad y es necesario que los profesores se capaciten en base a ellas.

Limitaciones y proyecciones de la investigación.

Esta investigación no estuvo exenta de limitaciones, puesto que no se logró continuar con la elaboración de la microplanificación, debido al tiempo y el periodo en el cual llevamos a cabo el seminario, considerando la contingencia sanitaria que ha afectado tanto a nivel nacional como mundial, dado al riesgo que conlleva la exposición física, lo cual fue una barrera en el proceso de elaboración de esta investigación, puesto que impidió la oportunidad de juntarnos de forma presencial en el proceso, y tener acceso a los libros de la biblioteca.

Es importante señalar que, en virtud de las conclusiones arrojadas en la investigación, se visualiza la posibilidad de continuar con la investigación en un futuro próximo, considerando las siguientes sugerencias:

- Continuar con la elaboración de la microplanificación considerando la macroplanificación propuesta, para culminar el plan de potenciación psicopedagógica sobre la CDD.
- También sería interesante, implementar el plan de potenciación psicopedagógica de la CDD a los profesores y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica.
- En caso de una implementación, evaluar el impacto del plan de potenciación psicopedagógica de la Competencia Digital Docente en profesoras y profesoras de segundo ciclo de Educación General Básica.
- A la vez se sugieren otros temas en relación con la presente investigación, como lo es investigar sobre el proceso de adquisición de aprendizajes de los estudiantes, considerando que el presente año las clases se implementaron en modalidad online.
- Investigar sobre el dominio de la competencia digital en la formación inicial docente, tomando en cuenta el énfasis que brindó a la Competencia Digital Docente en el presente año académico.
- Investigar sobre el área socioemocional de los estudiantes y cómo se puede intervenir y favorecer el desarrollo personal de los estudiantes mediante las TIC.

Referencias bibliográficas.

- Agenda Digital (2020). *Agenda digital Gobierno de Chile*. Recuperado de <http://www.agendadigital.gob.cl/files/Agenda%20Digital%20Gobierno%20de%20Chile%20-%20Capitulo%205%20-%20Noviembre%202015.pdf>.
- Cabero, J. (2007, Julio-diciembre). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y Comunicación Educativas*. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Tecnologiaycomunicacioneducativas/2007/vol21/no45/1.pdf>
- Centro de Estudios MINEDUC (2014). *Evaluación de Competencias TIC en docentes*. Recuperado de http://www.biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/253/EVALUACI%c3%93N%20DE%20COMPETENCIAS%20TIC%20EN%20DOCENTE%202014_informe.pdf?sequence=1&isAllowed=yEb
- Cisterna, F. (2005, 30 de junio). CATEGORIZACIÓN Y TRIANGULACIÓN COMO PROCESOS DE VALIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *Redayc.or*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Consejo Asesor para la Agenda Digital en Educación (2017). Recomendaciones para una política digital en educación escolar. Recuperado de <http://www.enlaces.cl/wp-content/uploads/recomendaciones-politica-digital.pdf>
- Covarrubias, P. (2013). *Desarrollo de habilidades digitales para el siglo XXI en Chile: ¿Qué dice el SIMCE TIC?*. Recuperado de <http://www.enlaces.cl/wp-content/uploads/LibroSIMCETICbaja1.pdf>
- Educar (2020, marzo). La educación ante una emergencia sanitaria. *Acción Educar*. Recuperado de <https://accioneducar.cl/wp-content/uploads/2020/03/La-educaci%C3%B3n-frente-a-una-emergencia-sanitaria-2.pdf>
- Flores, C y Roig, R. (2016). Percepción de estudiantes de Pedagogía sobre el desarrollo de su competencia digital a lo largo de su proceso formativo. *Estudios pedagógicos. Volumen 42(3)*. Párrafo 6. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000400007>

- Flores, C. (2014, 01 de noviembre). DIGITAL DOCENTE: DESEMPEÑOS DIDÁCTICOS EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO. Hachetetépe. Recuperado de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/23547/Http%209.%2055-70.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, F (2002). *Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionario*. Recuperado de <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf>
- Gisbert, M. González, J. Esteve, F. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa (RIITE)*, volumen (0).57. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/riite/-2016/257631>
- Hernandez, R. Fernández, C y Baptista, M. (2008). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- INTEF. (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. Recuperado de <http://educalab.es/documents/10180/12809/marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeacea>
- Jara, I. (2010). *Impacto de las TIC en el sistema educativo chileno*. Recuperado de <https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2010/1020/TIC-sistema-educativo-chileno-Ignacio-Jara.pdf>
- Jaramillo, C. y Chávez, J. (2015). *TIC y educación en Chile: Una revisión sistemática de la literatura*. Recuperado de <http://www.tise.cl/volumen11/TISE2015/221-231.pdf>
- Lázaro, J. Gisbert, M y Silva, J. (2018). Una Rúbrica para evaluar la Competencia Digital del profesor universitario el contexto latinoamericano. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 63,2. doi:dx.doi.org/10.21556/edutec.2018.63.1091
- Lázaro, J. Usart, M. y Gisbert, M. (2016). La evaluación de la competencia digital docente: construcción de un instrumento para medir los conocimientos de futuros docentes. *JOURNAL OF NEW APPROACHES IN EDUCATIONAL RESEARCH*, Volumen, 8(1), 77. doi: 10.7821/naer.2019.1.370.
- Ministerio de Educación. (2011). *Competencias y Estándares TIC para la Profesión Docente*. Recuperación de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2151/mono-964.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ministerio de Educación de Chile. (2012). *Enlaces, innovación y calidad en la era digital 20 años impulsando el uso de las TIC en la educación*. Recuperado de http://www.enlaces.cl/wp-content/uploads/mem2013_baja.pdf

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, volumen 35(1), 227. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

- Pantoja, S. y Angulo, J. (2017). *Investigación cualitativa en investigación*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

- Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad, País: Editorial. Wilber, K. (Ed.). (1997). El paradigma holográfico. Barcelona, España: Editorial Kairós

- Pérez, E. y González, E. (2012). *Manual de instrucción de Microsoft Excel 2010*. Recuperado de p://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/2013-10-10_10-17-0992320.pdf

- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación, *Educação. Revista do Centro de Educação*, volumen 31(1),17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

- Salinas, J. y Silva, J. (Ed.). (2014). Innovando con TIC en la formación inicial docente: aspectos teóricos y casos concretos. Santiago, Chile.

- Silva, J. Miranda, P. Gisbert, M. Morales, J y Onetto, A. (2016). Indicadores para evaluar la competencia digital docente en la formación inicial en el contexto chileno – uruguayo. *RELATEC Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*. Volumen 15(3),57.doi 10.17398/1695-288X.15.3.55

- UNESCO. (2016). *Tecnologías digitales al servicio de la calidad educativa*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245115/PDF/245115spa.pdf.multi>

- Valencia, T. Serna, A. Ochoa, S. Caicedo, A. Montes, J. Chávez, J. (2016). *Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandares-TIC.pdf>

- Veloso, A. (2012). *Integración de las Tic en el aula: propuestas didácticas para trabajar los contenidos del subsector de Lenguaje Y Comunicación* (Seminario de título). Revista Educación y Tecnología. Chile.
- Vera, M. (2009-2015). *Quienes Somos*. ENLACES. Recuperado de <http://www.enlaces.cl/sobre-enlaces/quienes-somos/>